

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
“NANCY URANGA ROMAGOZA”
PINAR DEL RÍO**

**Tesis Presentada en Opción al Título Académico de
Master en Actividad Física en la Comunidad**

Título: Plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de Judo categoría 11-12 años en la circunscripción 32 Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río.

AUTOR: Lic. Yosvanys Hernández Conill

TUTOR: MSc. LUIS ACOSTA DUARTE

PINAR DEL RÍO, JUNIO 2011
“AÑO 53 DE LA REVOLUCIÓN



AGRADECIMIENTO

- A nuestro gran guía nuestro comandante en jefe.**
- A mi tutor Luís Acosta por todo su apoyo en las buenas y en las malas.**
- Al colectivo de profesores que en estos años han encaminado mi superación profesional.**
- A mis amigos y compañeros de trabajo por el apoyo incondicional.**
- A todas muchísimas gracias, pero especialmente de corazón, a mis padres, hermanos, tíos, sobrinos, a mi hijo yoslandis y mi esposa yamisleidis por estar junto a mi cada día y darme la fuerza necesaria para seguir adelante.**



DEDICATORIA

- A mis padres que me inculcaron todo lo positivo que hay en mi hoy.**
- A mi esposa y hijo que con amor me apoyaron estos años.**
- A mis seres queridos que no están físicamente, pero viven en mi Corazón iluminando mis pasos al andar.**

PENSAMIENTO.



“...Enseñen a sus niños lo que nosotros enseñamos a los nuestros, que la tierra es nuestra madre. Todo lo que sucede a la tierra les sucederá a los hijos de la tierra... Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra...”

Jefe Sealth, en 1854

INDICE

	Pág.
<i>Pensamiento</i>	
<i>Resumen</i>	1
<i>INTRODUCCION</i>	2
<i>Problema Científico, Objetivo General</i>	4
<i>Objeto de Estudio y Campo de Acción</i>	4
<i>Preguntas Científicas</i>	4
<i>Tareas Científicas</i>	4
<i>Métodos Científicos</i>	5
<i>Población y Muestra</i>	6
<i>Novedad Científica</i>	7
<u>Capítulo I.</u> Fundamentos teóricos para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte.	7
. I.1 Antecedentes de la concepción del desarrollo sostenible y sus implicaciones en la actividad deportiva.	7
. I.2 Factores medioambientales que deben tenerse en cuenta en la práctica de los deportes y en la organización de eventos deportivos:	9
.1.3 La filosofía del desarrollo sostenible	14
1.4 Responsabilidades individuales y colectivas: cambios de prácticas	16
1.5 La Educación Ambiental y su implicación en el desarrollo sostenible	20
<u>Capítulo II</u> Diagnóstico de las potencialidades para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo	23
2.1 Caracterización de la comunidad	23
2.2 El deporte participativo en la comunidad Cuba Libre	25
2.3 Impactos ambientales en la Comunidad y su incidencia en el deporte participativo.	26
2.4 Diagnóstico de la dimensión ambiental en el deporte judo categoría 11_12	27
2.5 Plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental	31

2.6. Fases del Plan de Acción	32
2.7. <i>Plan de acción</i>	33
2.8 Evaluación del impacto del Plan de acciones elaborado.	36
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo proponer acciones dirigidas al Desarrollo Sostenible del deporte judo en la comunidad Cuba Libre, perteneciente al radio de acción de la Combinado Deportivo "Cuba Libre" a través de la experiencia con el equipo de judo categoría 11-12 años de dicha Escuela Comunitaria.

El mismo se esta realizando desde el 2011 y su propósito es llevar a vías de hechos un grupo de acciones que incrementen los conocimientos sobre Desarrollo Sostenible en los atletas de judo de la categoría 11-12 años, garantizando así el cuidado del mismo en la localidad. Este estudio se realizó con observación a las clases de los entrenadores de judo desarrolladas en Enero del 2011, posteriormente la aplicación de encuestas para conocer el grado de conocimiento sobre Medio Ambiente tanto en atletas como entrenadores y habitantes de la comunidad lo que evidenciaba que existía desconocimiento sobre el tema objeto de investigación en los diferentes grupos meta. En el desarrollo de la investigación empleamos métodos empíricos, teóricos, estadísticos y de intervención comunitaria. El grupo de acciones nos sirvió para mejorar los conocimientos y así el cuidado del Medio Ambiente, lo que constituyo su aporte práctico.

INTRODUCCIÓN

Los aspectos medioambientales se están convirtiendo en una preocupación generalizada en el mundo entero, ya que afectan a la vida cotidiana de todos y cada uno. Sabemos que el concepto del medio ambiente no es nuevo. Tiene raíces profundas en todas las culturas y en sus formas de relacionarse con la naturaleza. Un gran número de conferencias internacionales e innumerables proyectos de investigación científica han hecho hincapié, en las últimas décadas, en la urgente necesidad de reaccionar ante los problemas medioambientales con programas globales coherentes, y han exhortado a los diferentes actores sociales a adoptar medidas concretas para reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente y preservar así el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

El deporte, como actividad de ocio y la educación física, juegan un papel relevante en la sociedad actual. Bajo sus auspicios se reúnen millones de aficionados en el mundo entero, y mediante los clubes, asociaciones y demás organizaciones constituye una red básica y bien estructurada dentro de la sociedad. Pero, al igual que todas las demás actividades humanas, el deporte también afecta al medio ambiente. Los problemas medioambientales del planeta están estrechamente relacionados con las condiciones locales y el comportamiento de las comunidades que habitan en cada lugar. Por lo tanto es preciso analizar cuidadosamente las interacciones de las comunidades deportivas con el entorno natural en el que realizan sus actividades y encontrar vías para mejorarlas, en beneficio de todos. Está claro que existe una interdependencia entre los conceptos del deporte y el medio ambiente, y que es necesario encontrar soluciones que hagan factibles a ambos.

El desarrollo sostenible constituye el paradigma asumido por la comunidad internacional para promover la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer el futuro, en tal dirección el deporte constituye una de las actividades que contribuye al mejoramiento de la salud de las personas y su calidad de vida formando valores de solidaridad y responsabilidad hacia el entorno. La no observancia de los principios de sostenibilidad en la actividad deportiva genera impactos negativos sobre el medio ambiente y afecta el desarrollo del deporte en la comunidad. Esta contradicción entre deporte, medio ambiente y comunidad ha sido asumida por el movimiento deportivo internacional incorporando en su agenda el desarrollo sostenible como parte de las estrategias de desarrollo a nivel global, regional, nacional y local lo cual se recoge en diferentes documentos elaborados por el comité olímpico internacional dentro de los que se puede citar la Carta de Barcelona(1996) .

El Movimiento Olímpico, como movimiento que agrupa a organizaciones deportivas, atletas y otras personas que aceptan guiarse por los principios de la Carta Olímpica, debe jugar un papel directo y concreto en el área de la protección medioambiental. El Olimpismo es una filosofía que pone el deporte al servicio del desarrollo armónico de hombres y mujeres, y contribuye a la construcción de un mundo mejor mediante la educación de la juventud a través del deporte. En este sentido, el concepto de un entorno sano a nivel global y local se asocia de forma natural con los ideales olímpicos y la promoción del Olimpismo. El medio ambiente

tiene todos los merecimientos para ser considerado el tercer pilar del Olimpismo, junto con el deporte y la cultura. Por lo tanto, el Movimiento Olímpico tiene la responsabilidad de reaccionar ante los problemas medioambientales y de integrar sus actividades en el marco del desarrollo sostenible.

Las recomendaciones emanadas del movimiento deportivo internacional han sido asumidas por las autoridades del deporte cubano que comparten junto a otros sectores económicos y sociales la concepción de sostenibilidad, en la estrategia del INDER se declara "cumpliremos nuestro encargo social y las indicaciones de Fidel en las nuevas condiciones del Siglo XXI, asegurando el desarrollo sostenible del deporte, la cultura física y la recreación".

La puesta en marcha de la estrategia de desarrollo sostenible del deporte, la cultura física y la recreación, encuentra obstáculos en su materialización, los cuales se manifiestan en las esferas práctica y teórica, en la primera se refleja la falta de conciencia de las personas que dirigen y practican las actividades de Cultura Física y Deporte ante los problemas que afectan la sostenibilidad de las mismas, y en el plano teórico la falta de preparación de directivos, trabajadores y practicantes en la temática medio ambiental.

. La experiencia teórico práctica acumulada ha permitido relacionar la práctica deportiva con el cuidado del medio ambiente pero sin lograr la sistematicidad necesaria en la comunidad estudiada al no existir un plan de acciones educativas que facilite la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo bajo los principios sostenibilidad.

En la Comunidad estudiada se aprecia un crecimiento del número de manifestaciones deportivas así como del número de personas que se integran al deporte participativo lo que ha mejorado su calidad de vida pero no ha existido un desarrollo paralelo de la conciencia ambiental de lo que se traduce en malas prácticas ambientales y una contradicción entre deporte y medio ambiente que compromete el futuro. Esta contradicción genera la necesidad de incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo que se desarrolla en la Comunidad La contradicción citada anteriormente quedó evidenciada en un estudio realizado a profesores y atletas de judo Escuela Comunitaria "Cuba Libre, el mismo arrojó lo siguiente:

- No existe claridad en la concepción del medio ambiente y su relación con la actividad deportiva, esto afecta la toma de conciencia respecto a los problemas que se pueden derivar de dicha interacción y consecuentemente una pobre participación en la solución de los mismos.
- La dimensión ambiental no se ha incorporado en la actividad que desarrollan los profesores con los niños que practican judo desaprovechando las potencialidades que brinda la práctica deportiva en el fomento de la conciencia acerca del cuidado y conservación del medio ambiente para la practica actual y futura del deporte.
- Los niños tienen conocimientos aunque limitados del Medio Ambiente.

- Los habitantes no tienen conciencia de las actitudes irresponsables que asumen respecto a las instalaciones deportivas y su afectación al futuro del deporte en la comunidad.

Esa contradicción entre la necesidad del desarrollo sostenible del deporte en la comunidad y la carencia de una conciencia ambiental de los practicantes del deporte participativo determinó el siguiente problema.

¿Cómo incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo judo categoría 11- 12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre?

El **objeto de estudio** seleccionado lo constituye el proceso de desarrollo sostenible del deporte participativo y el **campo de acción**: la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo judo categoría 11-12.

Objetivo General.

Elaborar un plan de acciones educativas que contribuya a la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo judo categoría 11- 12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre.

Para responder el problema identificado se formulan las siguientes **preguntas científicas**.

- 1) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo?
- 2) ¿Cuál es el estado actual de la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo que se desarrolla en la circunscripción 32 Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río?
- 3) ¿Cómo estructurar un plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de judo categoría 11- 12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre?
- 4) ¿Cuál es la efectividad del plan de acciones educativas elaborado para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de judo categoría 11- 12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre?

Para dar solución al problema y respuesta las preguntas científicas se desarrollarán las siguientes:

Tareas Científicas.

- 1) Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte.

- 2) Diagnóstico de la situación actual de la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo que se desarrolla en la Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río
- 3) Diseño de un Plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de judo categoría 11-12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre
- 4) Valoración de la efectividad del plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de judo categoría 11-12 en la circunscripción 32 de la comunidad Cuba Libre.

Métodos

En el desarrollo de la investigación se tomaron en cuenta los métodos de la investigación cuantitativa y cualitativa, tratando de responder a la lógica y naturaleza del objeto investigado.

Métodos teóricos:

Método dialéctico materialista: Se asume en el desarrollo de toda la investigación como fundamento de los métodos empíricos y teóricos, en particular se escogen sus leyes, categorías y principios de forma tal, que nos permitieron encontrar la dialéctica del objeto investigado.

Método de lo histórico y lo lógico: Se utiliza a partir del problema y su fundamentación teórica, se hace una revisión lógica histórica de las concepciones existentes acerca del desarrollo sostenible, así como los documentos que rigen la política ambiental en el deporte

Método inductivo deductivo: Se utilizó en la determinación del problema moviéndolos de lo particular a lo general y viceversa. En la fundamentación teórica se va de lo general a lo particular al igual que en la solución del problema científico, el cual se guía por la máxima "pensar globalmente y actuar localmente".

Métodos empíricos.

Revisión de documentos: Se analizaron los principales documentos que rigen la política ambiental a niveles internacionales y nacionales relacionados con el deporte y el medio ambiente.

Método de observación: Se emplea fundamentalmente en la observación del sistema de actividades deportivas en la comunidad seleccionada, para determinar la incorporación de la dimensión ambiental durante la actividad deportiva, así como la incidencia de la misma en el desarrollo sostenible de la comunidad.

Encuestas: Se aplican encuestas a los diferentes actores comunitarios y de la actividad deportiva para medir la percepción ambiental de los mismos.

Estadístico:

Descriptiva: Se utilizó para hacer un análisis de las encuestas realizadas empleándose la técnica de análisis porcentual. Para la tabulación y análisis de los datos obtenidos se aplicó el cálculo porcentual.

Inferencial: Dócima de diferencia de proporción. Para determinar la diferencia significativa de los datos obtenidos entre los momentos inicial y final de los instrumentos aplicados.

Método de intervención grupal: Tiene como fin lograr que los grupos puedan reflexionar sobre su quehacer, facilitando la interrelación grupal, sensibiliza a los participantes para que puedan hacer actividades medioambientales conjuntas, tomando conciencia de lo que significa estar con otros.

Dada la naturaleza del tema desarrollo sostenible y de su propia práctica empleamos además el procedimiento Investigación - acción: se utilizó, ya que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Supone la simultaneidad del proceso del conocer e intervenir, este implica participación del objeto de investigación involucrado en el programa de estudio y acción. Al hacer el levantamiento aparece como necesidad el desarrollo sostenible del deporte comunitario determinando insertarlo en alumnos del equipo de judo categoría 11-12 años y elaborar acciones de tipo educativas que se irradian a la comunidad. Otras técnicas o métodos de trabajo social comunitario utilizadas fueron:

Forum comunitario

Informantes claves

Población de estudio: 25 atletas de judo de la Escuela Comunitaria Cuba Libre, dos entrenadores del equipo y el director de dicha Escuela Comunitaria.

Muestra: 25 atletas de judo de la Escuela Comunitaria Cuba Libre, dos entrenadores del equipo y el director de dicha Escuela Comunitaria.

Sujetos Investigados	Población	Muestra	%
Atletas	25	25	100
Profesores deportivos	2	2	100
Director Escuela Comunitaria	1	1	100
Total	28	28	100

Forma de selección: Muestreo estratificado combinado con muestreo aleatorio simple.

Al cumplirse las exigencias anteriores, se puede decir que la muestra es representativa, o sea, confiable para el estudio.

- 1 Medición: Percepción ambiental de los practicantes del deporte judo
 - 2 Tipos de Datos: datos cualitativos.
 - 3 Escala Nominal
 - 4 Técnica estadística: Trabajo con cantidades relativas (%).
 - 5 Trabajo con estadística inferencial: Pruebas de hipótesis dócima de diferencia de proporciones.
- 6 Uso de tablas y gráficos estadísticos

Novedad y Aporte práctico

El trabajo es novedoso en tanto retoma el tema del desarrollo sostenible del deporte contextualizando el mismo en la comunidad Cuba libre donde se han desarrollado diferentes investigaciones dirigidas a la actividad deportiva pero ninguna de ellas ha tratado el tema seleccionado.

El aporte práctico del trabajo está dado en un Plan de acciones educativas que tributan a la incorporación de la dimensión ambiental en la práctica del deporte Judo para su contribución al desarrollo sostenible de la comunidad objeto de estudio a través de la actividad deportiva

Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad mejorando la calidad de vida de sus miembros constituye uno de los encargos fundamentales de la actividad deportiva de ahí la pertinencia social del tema seleccionado en el cual se esperan los siguientes resultados.

- 1) Incremento de la actividad deportiva del Judo en la comunidad Cuba libre sobre bases sostenibles.
- 2) Desarrollo de la conciencia ambiental de los profesores y deportistas

Capítulo I. Fundamentos teóricos para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte.

En este capítulo se sistematizan los fundamentos teóricos que servirán de sustento en la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte, se asume el concepto de desarrollo sostenible del deporte y su internalización en la práctica del mismo como uno de los principios de su desarrollo actual.

I.1 Antecedentes de la concepción del desarrollo sostenible y sus implicaciones en la actividad deportiva.

Después de una década de reflexiones y llamamientos la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo elaboró la plataforma de lo que sería el nuevo paradigma del desarrollo a través del famoso Informe Nuestro

Futuro Común o Informe Brundtland presentado a la Cumbre de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992.

En Río de Janeiro el problema de medio ambiente y el desarrollo se asumen como aspectos de un proceso integrador: la sostenibilidad, después de varias discusiones se apostó por la propuesta del nuevo paradigma, el desarrollo sostenible que "satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras a satisfacer las suyas" (Documento Brundtland-1987).

El desarrollo sostenible reconoce por tanto la necesidad de integrar tres variables fundamentales: lo económico, ambiental y social con una perspectiva de viabilidad y durabilidad en el tiempo.

Este concepto será asumido por el autor para analizar sus implicaciones en el deporte, ya que el mismo puede provocar impactos positivos contribuyendo a la sostenibilidad de cualquier sociedad o ser generador de impactos negativos que contribuyen al deterioro del medio ambiente, de ahí la necesidad de abordar la relación medio ambiente deporte.

Como cualquier otra actividad humana, el deporte se realiza en un entorno físico y tiene efectos sobre él. a diferentes niveles: desde personas que realizan actividades deportivas y de educación física de forma ocasional hasta atletas de élite, desde clubes pequeños hasta Federaciones Internacionales, desde competiciones locales hasta campeonatos y eventos a gran escala como los Juegos Olímpicos. La práctica del deporte implica, en diferentes grados, la existencia de una estructura organizada, instalaciones y equipos deportivos, logística y patrocinadores, medios de comunicación, así como a los propios atletas, es decir, las personas que practican el deporte de manera más o menos intensa.

El deporte puede tener impactos negativos de diversos tipos sobre el ecosistema: desde repercusiones insignificantes hasta grandes daños. La escala y gravedad de los impactos depende del tipo de deporte y de la envergadura del evento. Se deben tener en cuenta los siguientes tipos de impactos medioambientales causados por eventos deportivos:

a) Impactos a corto plazo

Los impactos a corto plazo son aquellos que tienen lugar durante el evento mismo; por ejemplo, el ruido o la contaminación atmosférica causados por un evento específico.

b) Impactos a largo plazo

Los impactos a largo plazo continúan existiendo después del evento y pueden deberse a instalaciones o infraestructuras permanentes. El deterioro del subsuelo (por contaminación a largo plazo o compactación) también es una forma de impacto a largo plazo.

c) Impactos directos

Los impactos directos tienen como causa las instalaciones y personas directamente involucrado en el evento o actividades deportivas.

d) Impactos indirectos

Los impactos indirectos tiene como causa las nuevas infraestructuras construidas para el evento que no se hayan directamente relacionadas con la propia actividad deportiva (p.ej. nuevas carreteras, puentes, etc.).

La belleza natural de una región y la presión humana consiguiente causada por el aumento del turismo, es otro tipo de impacto indirecto.

Resulta muy difícil describir con precisión los efectos del deporte en general sobre el medio ambiente, ya que:

- Varían considerablemente según el tipo de deporte. Los recursos naturales se usan de forma variable, dependiendo del tipo de deporte practicado.
- Los impactos potenciales no necesariamente se corresponden con los impactos reales. Es posible reducir o incluso eliminar los impactos sobre el medio ambiente mediante la selección adecuada del emplazamiento, la gestión de los eventos de forma respetuosa con el medio ambiente y el cambio en el comportamiento de las personas.
- A menudo, la importancia del impacto se debe más bien a su envergadura que a su tipo. La importancia del impacto depende de:
 - La intensidad de la utilización de los terrenos deportivos
 - La fragilidad de la naturaleza circundante

Sin embargo, en los eventos deportivos hay tres tipos de impacto especialmente relevantes:

- La alta concentración de personas en un espacio limitado durante un corto periodo de tiempo
- El incremento de las actividades deportivas en tiempo y espacio (cuando antes eran escasas o inexistentes)
- Los efectos indirectos del deporte, con frecuencia semejantes a los del turismo.

La atención pública se centra en los problemas medioambientales causados por los eventos a gran escala, como los Juegos

Olímpicos, pero presta poca atención a otras actividades o acontecimientos deportivos, practicados con regularidad y donde participa una gran parte de la población. Los impactos de los grandes acontecimientos son más visibles e intensos pero la práctica diaria del deporte también puede tener efectos negativos, ya que implica a un gran número de personas.

I.2 Factores medioambientales que deben tenerse en cuenta en la práctica de los deportes y en la organización de eventos deportivos:

- Conservación de la biodiversidad
- Protección del ecosistema
- Uso de los terrenos y paisajes
- Contaminación
- Gestión de recursos y residuos
- Salud y seguridad

- Molestias
- Preservación del patrimonio cultural

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad está amenazada, en primer lugar, por la extensión de las actividades humanas que destruyen y degradan el hábitat de numerosas especies, pero también por otros factores como la contaminación y explotación indiscriminada. Las instalaciones deportivas y la práctica del deporte, como actividad humana, pueden directa e indirectamente contribuir a la degradación de los ecosistemas, sus recursos naturales y la biodiversidad.

PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

. Cuando las actividades deportivas se desarrollan en un ecosistema, es probable que se introduzcan personas, instalaciones deportivas e infraestructuras. El impacto es tanto mayor si el ecosistema se conserva aún en estado virgen o ha sido poco explotado por los seres humanos

Las actividades deportivas pueden clasificarse según el tipo de ecosistemas en los que se desarrollan, y por el impacto que tienen sobre éstos:

Actividades en ecosistemas artificiales (al aire libre y en sala):

Se refiere a deportes practicados en espacios cerrados o artificiales, como estadios, pistas cubiertas de tenis, salas de deporte o piscinas. En áreas urbanas, estas instalaciones suponen una fuente de molestias y pueden generar problemas medioambientales similares a las causadas por otras actividades urbanas (basura, aguas residuales, energía). En áreas no urbanas, el problema principal es la pérdida de los ecosistemas más o menos naturales y su sustitución por sistemas artificiales.

Actividades de bajo impacto medioambiental en ecosistemas naturales (bicicleta de montaña, hípica, deportes acuáticos):

Se refiere a deportes practicados en espacios naturales que no suponen adaptaciones sustanciales de los ecosistemas. En este caso, el impacto se debe más bien a la alta concentración de atletas, que no siempre se comportan de manera respetuosa con el medio ambiente.

Actividades de alto impacto medioambiental en ecosistemas naturales (pistas de esquí alpino, bobsleigh)

Se refiere a deportes practicados en un entorno natural que requieren modificaciones sustanciales y/o la destrucción del ecosistema. Las instalaciones y sus usuarios causan daños extensos a todo el ecosistema.

Las partes afectadas del ecosistema pueden incluir:

- La flora
- La fauna

- El entorno físico (cursos de agua, topografía, etc.)
- Destrucción o modificación de todo o parte del ecosistema:
- Construcción de pistas de esquí (deforestación, alteración de la inclinación de pendientes)
 - Modificación de los cursos de agua
 - Deforestación
 - Parcelación del hábitat de animales por la construcción de obstáculos
 - Compactación del suelo
 - Erosión del suelo
 - Pérdida de estabilidad del suelo
- Emplazamiento de instalaciones deportivas en o cerca de áreas protegidas
- Aumento de la presión humana debido a mejores accesos (nuevos edificios y carreteras)
- Perturbación de flora y fauna (pérdida de biodiversidad)
- Ruido de máquinas durante la construcción de las instalaciones
 - Destrucción o modificación de los ecosistemas naturales, hábitats de los animales (sistemas acuíferos, bosques, setos, etc.)
 - Interferencias humanas

USO DE LOS TERRENOS Y DE LOS PAISAJES

La tierra es el sitio donde se desarrollan todas las actividades: es el lugar en el que los hombres viven, trabajan, producen alimentos y otros bienes, en el que descansan y donde practican deportes. La tierra es un recurso escaso y precioso, se utiliza para diferentes fines y se comparte por numerosos usuarios. En algunos lugares del planeta, la tierra cultivable es especialmente apreciada. Es también a través de la superficie de la tierra como se recogen las aguas que se infiltran en el subsuelo.

Los paisajes son los escenarios naturales. Las instalaciones de grandes dimensiones suponen transformaciones importantes y pueden dañar su valor estético. La elección del emplazamiento para una instalación deportiva, especialmente cuando se trata de construcciones de gran tamaño con anexos auxiliares como aparcamientos y carreteras de acceso, es un paso crítico en el proceso de planificación y construcción. Una elección inapropiada puede causar problemas medioambientales, económicos y sociales.

El uso de los terrenos

- Ocupación de la tierra
 - Pérdida de tierra cultivable
 - Construcción de nuevas carreteras o ampliaciones de las existentes
 - Desperdicio de terrenos por una mala planificación
- modificación de los paisajes
- Impacto visual (destrucción de paisajes de alto valor estético)
 - Pérdida de los aspectos típicos del entorno
 - Instalaciones de gran tamaño que desfiguran el paisaje (pistas de esquí o bobsleigh, etc.)

- Modificaciones a gran escala de regiones enteras, con transformación de la situación económica, social y ecológica inicial (nuevas carreteras, infraestructuras de grandes dimensiones, nueva gestión de las aguas, posible pérdida de usos agrícolas).

La Contaminación.

El deporte es una actividad humana que produce residuos (domésticos y peligrosos), consume productos y constituye un potencial factor contaminante. Algunas instalaciones deportivas pueden contener sustancias tóxicas, como refrigerantes o cloro (p. Ej., en las piscinas).

Agua (las aguas superficiales y subterráneas son recursos de agua potable)

- Las aguas residuales sin depuración se escurren a lagos, ríos y océanos
- Contaminación de las aguas subterráneas por fertilizantes y pesticidas que se utilizan en instalaciones deportivas, mantenimiento (p.ej. estadios)
- Liberación directa de sustancias tóxicas al agua

Aire

- Emisión de gases de escape por el transporte (construcción de las instalaciones, transporte a las instalaciones deportivas)
- Emisiones de las instalaciones

Suelo

- Contaminación del suelo por el uso de sustancias químicas usadas en el tratamiento del césped de los campos de juego
- Contaminación del suelo por residuos nocivos (industrias, edificios)

LA GESTIÓN DE RECURSOS Y RESIDUOS.

También en los eventos deportivos se consumen recursos que pueden ser renovables o no renovables y conllevan la generación de residuos. La cantidad de los recursos utilizados y de los desechos a recoger, transportar y tratar o evacuar depende básicamente de la envergadura del evento. Las actividades siguientes implican el consumo de recursos:

- Restauración (comidas, bebidas), alojamiento, suministro de agua y servicios de saneamiento
- Gestión del evento (principalmente consumo de agua y energía)
- Construcción y mantenimiento de las instalaciones
- Transporte de personas y mercancías (consumo de energía)

Se producen diferentes tipos de residuos, a veces en grandes cantidades:

- Basura doméstica generada por el evento mismo (programas, productos comercializados), el servicio de alimentos y bebidas (p. el, vasos desechables) o el alojamiento
- Residuos industriales o peligrosos generados por determinadas actividades (p. el Los productos que se usan en el mantenimiento y el transporte) y que requieren tratamiento específico.

Problemas relacionados con los recursos y residuos en los eventos deportivos.

- Uso excesivo de agua en relación con la cantidad disponible (agotamiento de los recursos)
- Energía producida por recursos no renovables (carbón, carburantes, etc.)
- Uso de carburantes fósiles en el transporte
- Cantidades excesivas de residuos (peligrosos y domésticos) que desborda la capacidad de recogida, transporte y tratamiento adecuado por los servicios locales
- Residuos tóxicos generados por un deporte o una instalación específica, cuyo tratamiento inapropiado genera contaminación.

SALUD Y SEGURIDAD.

Los riesgos medioambientales pueden tener efectos muy diversos sobre la salud. Pueden variar por tipo, intensidad e importancia, dependiendo del riesgo, el nivel de exposición y el número de personas que han estado o están expuestas a dicho riesgo. Para muchas personas, el deporte está estrechamente vinculado con el entorno en el que se practica.

Para ellos, es justamente el contacto con la naturaleza lo que les produce una sensación de bienestar.

En una región deteriorada ecológicamente puede ser difícil, si no imposible, practicar ciertos deportes. Un entorno poco saludable no sólo perjudica a los atletas, sino también impide que las personas se sientan motivadas a practicar algún deporte.

La práctica de deporte al aire libre se ve afectada por las malas condiciones medioambientales, por ejemplo, hacer jogging en ciudades contaminadas por el smog o piragüismo en aguas inseguras por la presencia de bacterias.

Posibles fuentes de problemas para la salud

Falta de acceso a fuentes seguras de agua potable y mala calidad de las mismas

- Carencia de servicios de saneamiento
- Mala calidad del aire (smog, calidad del aire en salas deportivas, altas concentraciones de ozono, etc.)
- Deportes acuáticos en aguas sucias (contaminación, bacterias, sustancias químicas tóxicas, pesticidas, etc.)
- Deporte en zonas contaminadas (por ejemplo, por basura tóxica, residuos de pesticidas o metales pesados)
- Instalaciones deportivas inseguras o nocivas (como pistas de esquí expuestas al riesgo de avalanchas debido a la deforestación, uso de sustancias nocivas como refrigerantes o pesticidas, productos usados en el mantenimiento de instalaciones) e instalaciones deportivas en malas condiciones de mantenimiento
- Cambios globales y contaminación de la ecosfera, convirtiendo la práctica del deporte en incómoda, si no imposible (disminución de la capa de ozono, cambio climático, pérdida de hábitats/biodiversidad, contaminación radiactiva, acumulación de tóxicos, contaminación de suelos y aguas, lluvia ácida, etc.)
- Contaminación por ruido durante eventos deportivos (puede causar estrés en la población)

. MOLESTIAS

Las molestias no son realmente impactos medioambientales, sino constituyen una amenaza para la calidad de vida de la población. En algunos casos pueden afectar también a los animales. Las molestias no sólo están causadas por el ruido, sino también por vibraciones y otros tipos de incomodidades.

El deporte puede generar molestias insoportables para la población o los ecosistemas vecinos. Estas molestias pueden tener lugar de forma continua u ocasional.

Posibles fuentes de molestias

- Ruido y tráfico durante la fase de construcción de las instalaciones
- Ruido y tráfico debidos a la organización de eventos de gran envergadura
- Ruido y contaminación debidos a celebraciones públicas después de los eventos deportivos
- Ruido debido al uso de instalaciones deportivas en áreas residenciales (tenis, baloncesto)
- La luz de los proyectores de las instalaciones deportivas (molesta a los pájaros)

LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Las comunidades locales desempeñan un papel vital en la gestión medioambiental y el desarrollo porque tienen un conocimiento detallado de su zona y las prácticas tradicionales. Debe reconocerse su identidad, cultura e intereses y no ser obstáculos para que participen en el logro de un desarrollo sostenible.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta este aspecto en la organización de eventos deportivos o en la construcción de instalaciones deportivas. Es necesario hacer esfuerzos para proteger o realzar las características particulares del entorno natural y el patrimonio cultural de las áreas en cuestión.

En efecto, es de importancia fundamental que el deporte se integre plenamente en la cultura local y que se base en la participación de las comunidades vecinas, incluyendo a organizaciones medioambientales, residentes locales y grupos desfavorecidos.

Deben reconocerse e integrarse los valores, la sabiduría tradicional y la gestión de recursos que practican. También hay que prestar especial atención a las zonas protegidas, monumentos históricos y otros aspectos tradicionales.

Patrimonio cultural

- Bienes y recursos (monumentos, productos locales, artesanía, recursos naturales)
- Conocimientos tradicionales (uso y gestión de los recursos locales)
- Aspectos sociales (comunidades locales, valores y prácticas culturales, eventos y deportes tradicionales) desarrollo sostenible.

Del análisis anterior se asume que el deporte como actividad social de rápido crecimiento intensivo y extensivo tiene una estrecha relación con el medio ambiente y el desarrollo por lo que se reconoce como uno de sus principios básicos la sostenibilidad.

1.3 La filosofía del desarrollo sostenible.

Se asumen tres ideas básicas:

El deporte requiere para su práctica la utilización de recursos naturales y el disfrute de servicios ambientales.

El deporte puede colaborar en la minimización de afecciones ambientales y el desarrollo de iniciativas sociales, tanto en la construcción y gestión de instalaciones e infraestructuras deportivas como en la organización de acontecimientos y competiciones deportivas.

El deporte puede transmitir a la sociedad valores de desarrollo sostenible gracias a su gran poder de difusión.

De lo anterior el autor reconoce la necesidad de abordar el término dimensión ambiental por su implicación en el logro del desarrollo sostenible del deporte, en tal dirección se asume la siguiente definición: Enfoque, que en un proceso educativo, de investigación, o gestión o de otra índole, se expresa por el carácter sistémico de un conjunto de elementos que tienen una orientación ambiental determinada; expresada a través de los vínculos medio ambiente-desarrollo; los que consecuentemente están interconectados, y donde las funciones o comportamiento de unos, actúan y pueden modificar el de los otros.(Estrategia Nacional de Educación Ambiental,1997).

La incorporación de la dimensión ambiental en la actividad deportiva se sustenta en relación entre deporte y desarrollo sostenible.

¿Qué relación hay entre Deporte y Desarrollo Sostenible?

La gestión del deporte puede minimizar afecciones e impactos ambientales, la incorporación de buenas prácticas ambientales tanto en las instalaciones como en los acontecimientos deportivos permite transmitir valores ambientales a los usuarios de las instalaciones, a los espectadores, deportistas, aficionados y a la ciudadanía, en general. Bajo esta perspectiva, el mundo del Deporte puede erigirse como uno de los mayores defensores del Desarrollo Sostenible y actuar como importante altavoz en la difusión de valores ambientales.

El deporte comparte con el Desarrollo Sostenible gran parte de sus valores:

Desarrollo humano: mejora de la salud pública y el bienestar, es parte de la educación y del esparcimiento.

Desarrollo social: promueve la estabilidad, la tolerancia, la integración -personas con necesidades educativas especiales-, fomenta la igualdad de género y la cohesión social.

Desarrollo económico: estimula la inversión y el empleo.

Desarrollo político-institucional: fomenta la paz y el respeto a las reglas democráticas.

En el presente no todos los profesionales acaban de entender la relación medio ambiente y deporte lo que limita la incorporación de la dimensión ambiental en las clases de educación física, en la práctica deportiva y la cultura física en general.

Son muchos los parámetros que actualmente se toman en nuestra sociedad para expresar los términos e índices que han de definir la mejoría de la calidad de vida: educación, cultura, salud, deporte, recreación y tiempo libre entre otros, en fin un desarrollo económico y social para lograr una armonía con su entorno.

En relación a la cultura física y el deporte se asume:

1. La Cultura Física y el deporte permiten formar convicciones medio ambientales en las personas al identificarlo con su medio natural.
2. El disfrute de las personas por el descubrimiento de sus posibilidades de preservar el medio natural a partir de las actividades tales como:

Actividades de saneamiento en la comunidad, áreas naturales o las propias áreas de Educación Física.

Excursiones y travesías por los grupos de exploradores.

Acampadas.

Campamentos recreativos.

Actividades de recreación turísticas, como senderismo y orientación.

Semanas verdes y siembras de árboles.

Cuidado y preservación de las áreas deportivas.

La higiene personal y del vestuario, así como el de la escuela.

Recolecciones de muestras de flora y fauna para la escuela.

Exposiciones y otras actividades de las organizaciones estudiantiles.

Debates y seminarios en grupos sobre el tema, entre otros.

3. La comprensión y aprendizaje de conceptos medio ambientales relacionados con la Cultura Física y el deporte, dinamiza la actividad y produce un placer en los educandos.
4. El trabajo en el espacio natural influye en una disposición positiva hacia la naturaleza.
5. Se favorecen las relaciones interpersonales y de grupo.

La sostenibilidad del deporte dependerá en gran medida del accionar educativo que desempeñe el personal dedicado a esta actividad a través de la correcta comprensión en sus discípulos de los nexos entre el deporte y el medio ambiente.

1.4 Responsabilidades individuales y colectivas: cambios de prácticas

“Piensa globalmente, actúa localmente”

El impacto sobre el medio crecimiento de la población mundial ejerce una presión cada vez mayor sobre el medio ambiente, cuyos recursos son limitados. En ciertas condiciones son renovables ambiente ha crecido en intensidad, es cada vez más

rápido y ha cambiado de signo: ya no afecta sólo a regiones limitadas, sino que transforma el planeta a escala global. Cambios que ocurrían antes a lo largo de décadas o siglos, tienen lugar ahora en unos pocos años y, con frecuencia, modifican los elementos fundamentales de los sistemas que sostienen la vida en el planeta. Como resultado, es imprescindible adoptar una actitud completamente diferente y establecer una relación armónica con nuestro medio ambiente. Cuando practicamos deporte, debemos actuar de acuerdo con todas estas consideraciones.

La Agenda 21 reconoce que el compromiso y la participación de todos los grupos sociales, organizaciones de comunidades e individuos, resulta esencial para implementar eficazmente los objetivos, políticas y mecanismos acordados por los gobiernos en las diferentes áreas programáticas. La forma más eficaz de solucionar los problemas medioambientales es lograr que toda la población afectada participe.

Existen, hasta el momento, dos textos que, definen muy bien la naturaleza y vínculos entre deporte y medio ambiente. El primero de ellos es la "Carta de Barcelona" producida en el Congreso de Barcelona de 1996 (ver anexo1), y la segunda, la Resolución de la Conferencia de Kuwait. Uno y otro siguen líneas parecidas y lo que importa es que suponen el compromiso del sector deportivo en la defensa de la naturaleza y del ambiente. El primero es más general, más ambicioso, diría, y está planteado más como un encuentro entre dos sectores, el deportivo y el ambiental, que mutuamente se reconocen y deciden progresar juntos, el segundo es más unilateral, hecho por y para el Movimiento Olímpico. El primero presta más atención a la cultura, a la ética y a la educación, el segundo más a las técnicas. Contiene, no obstante, una propuesta de creación de un "banco de ideas" que es muy interesante.

Esta Conferencia fue organizada por el Comité Olímpico Internacional en cooperación con el Consejo Olímpico de Asia y el Comité Olímpico de Kuwait, llevado a cabo los días 1 y 2 de Noviembre en Kuwait City. Cerca de 200 participantes procedentes de 62 países debatieron durante dos días los temas que afectan directamente al deporte y a la preservación del medio ambiente a nivel del Movimiento Olímpico, de los gobiernos y de las instituciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como las medidas ecológicas aplicadas por las industrias y los proveedores del mundo del deporte.

Al término de los debates, los participantes adoptaron una resolución que incluía una serie de recomendaciones abordadas durante la Conferencia y que destacan los problemas considerados como prioritarios por las organizaciones deportivas y ecológicas a las que hay que buscar soluciones conjuntas.

Constituyen también una excelente base de trabajo para la comisión de deporte y medio ambiente del COI y para todos los miembros de la familia olímpica con vistas a promocionar y reforzar un desarrollo equilibrado del deporte y del medio ambiente.

En 1999, el COI elaboró la Agenda 21 del Movimiento Olímpico adoptada el 23 de octubre de 1999 por la Tercera Conferencia Mundial del COI sobre Deporte y el Medio Ambiente en Río de Janeiro, Brasil.

"1. La Agenda 21 del Movimiento Olímpico es un instrumento que describe las acciones generales que deben emprenderse en las áreas donde el Movimiento Olímpico puede contribuir eficazmente al desarrollo sostenible.

. Se debe invitar a todos los miembros del Movimiento Olímpico, y todas las personas y empresas asociadas con el deporte, a seguir las recomendaciones de la presente Agenda 21 en la mayor medida posible y con el debido respeto a sus culturas, tradiciones y creencias.

Se debe hacer un llamamiento a todos los miembros del Movimiento Olímpico para que integren el desarrollo sostenible en sus políticas y actividades en base a la Agenda 21.

Asimismo, también deben animar a todas las personas de su entorno a que actúen para que sus actividades deportivas y su estilo de su vida contribuyan al desarrollo sostenible. "

La comunidad deportiva tiene un rol importante. Se pueden considerar diferentes niveles de responsabilidad.

Responsabilidades individuales.

La responsabilidad natural de cada persona de vivir en armonía con su entorno, asegurar las necesidades de las futuras generaciones y actuar conforme a criterios ecológicos. Todas las personas tienen, en su vida diaria, numerosas ocasiones de modificar sus costumbres para hacerlas más respetuosas con el medio ambiente.

La responsabilidad de los atletas.

Todas las personas que practican un deporte, tanto si son deportistas ocasionales o de élite, habitan la Tierra y tienen, por lo tanto, la responsabilidad de reducir el impacto que su rutina diaria tiene sobre el medio ambiente. La degradación del medio ambiente les afecta de modo directo ya que pone en peligro su rendimiento, su salud e incluso su vida.

Por ello, es necesario preocuparse seriamente por el medio ambiente y adoptar un rol de liderazgo en la protección medioambiental, cambiando de actitud y fomentando activamente un deporte "amable" con el medio ambiente. Ya participen en un partido de pueblo o en un campeonato global, todos los atletas ejercen una influencia significativa sobre sus comunidades. A través de su especial posición y conducta ejemplar pueden convencer a otros atletas – sobre todo a la juventud - de adoptar una actitud respetuosa con el medio ambiente.

La responsabilidad de entrenadores y directivos.

Los entrenadores tienen una responsabilidad crucial porque ejercen influencia sobre el espíritu y la forma en que los/las atletas actúan y practican su deporte. Los atletas responden inevitablemente a las actitudes y valores de sus entrenadores. Esto es cierto no sólo en el caso de atletas y equipos de alto rendimiento. Todas las personas que desempeñan un rol de liderazgo en el deporte se encuentran en una situación privilegiada para transmitir principios medioambientales fundamentales a la juventud y contribuir a su educación.

La responsabilidad del público.

El deporte atrae a espectadores, cuya influencia sobre el medio ambiente no hay que desatender. Si siguen los consejos medioambientales transmitidos por los organizadores, como evitar acumulaciones de basura y usar métodos de transporte respetuosos con el medio ambiente, contribuyen con su actitud a la conservación del medio ambiente.

Responsabilidades colectivas.

Las responsabilidades de los organizadores.

Ser consciente de los problemas medioambientales es el primer paso para solucionarlos.

Aunque el desarrollo de su deporte es el primer objetivo de todas las organizaciones deportivas que pertenecen al Movimiento Olímpico, ya se trate de organismos complejos y estructurados como Federaciones Olímpicas, Comités Olímpicos Nacionales y Federaciones Nacionales o de un sencillo club o asociación local, todas estas organizaciones deben estimular actitudes respetuosas con el medio ambiente y socialmente responsables en cuanto al desarrollo sostenible. En la planificación de un evento deportivo (ya sea un campeonato importante o una competición local), las organizaciones deportivas pueden decidir si desean promover nuevas actitudes incluyéndolas en sus programas educativos o en sus prácticas administrativas. Estas actitudes también pueden formar parte de un programa especial de educación medioambiental y sensibilización que se base en determinadas actividades y que resulten apropiadas para las necesidades de una comunidad concreta en un entorno específico.

En este sentido, todas las organizaciones deportivas y grupos sociales pueden contribuir, a su manera, a crear un sentido de misión común para todos los actores de la sociedad: consumidores, empresas, comunidades locales, organizaciones deportivas, instituciones gubernamentales, etc.

. Principios fundamentales para las prácticas respetuosas con el medio ambiente de las comunidades deportivas.

Cambiar nuestros hábitos y adaptar nuestras acciones a las necesidades y los recursos es una necesidad primordial. Esto puede conseguirse, cada día, mediante acciones sencillas que promuevan comportamientos respetuosos con el medio ambiente y que contribuyan a la conservación de los ecosistemas.

- Evitar la contaminación
- Reducir la basura
- Hacer un uso eficiente del agua, la energía y otros recursos
- Gestionar cuidadosamente el uso de los recursos naturales
- Respetar la fauna y sus hábitats
- Conmemorar, proteger y respetar el patrimonio natural, cultural, indígena e histórico del mundo

- Contribuir a la educación y formación medioambiental a través del deporte
- Apoyar acciones locales y colectivas
- Promover prácticas, métodos y tecnologías que reduzcan los impactos negativos sobre el medio ambiente

Cuando una organización deportiva ha logrado convencer a sus miembros de lo importante que es la protección del medio ambiente, también debe tomar medidas adecuadas para actuar en consecuencia. A menudo, es posible contribuir a la protección medioambiental con inversiones relativamente pequeñas en las oficinas administrativas de las comunidades deportivas.

La implementación de los principios medioambientales puede ser progresiva, mediante pasos que introduzcan gradualmente en las oficinas prácticas respetuosas con el medio ambiente. Además de contribuir a la reducción de impactos negativos, es un excelente medio para que las organizaciones deportivas demuestren su preocupación por el medio ambiente en diferentes escenarios.

Comunicación y Educación

El movimiento deportivo tiene por objetivo contribuir a la educación de la juventud a través de la práctica del deporte y promover valores éticos. La importancia del desarrollo sostenible debe formar parte integral de este proyecto educativo que pone el deporte al servicio de la humanidad.

Por esta razón, las organizaciones deportivas deben emprender periódicamente acciones colectivas en cooperación con otras entidades interesadas en estas cuestiones, con el fin de estimular la comunicación y promover una actitud respetuosa hacia el medio ambiente.

Existe un gran número de actividades a diferentes niveles que se pueden emprender y adaptar a las necesidades de cada comunidad, colectivo o población. Algunas de ellas son:

Comunicar y educar

- Use los eventos deportivos existentes para propagar mensajes a favor de la ética medioambiental, con el apoyo de atletas conocidos y líderes locales.
- Incorpore el tema de Deporte y el Medio Ambiente en seminarios, talleres de trabajo y sesiones de entrenamiento.
- Organice actividades para fomentar la sensibilidad de las personas hacia la protección del medio ambiente, por ejemplo, días de limpieza.
- Informe a la población local sobre las actividades medioambientales que organiza.
- Use los medios de comunicación para difundir su mensaje.

Cooperación, creación y consenso.

Cuando una organización deportiva desea promover comportamientos y acciones para proteger el medio ambiente, a menudo necesita apoyo externo para poder identificar y solucionar los problemas ecológicos que sufra o haya causado. Este apoyo puede ser provenir del Ministerio de Medio Ambiente, las agencias

nacionales, las autoridades locales o los servicios públicos encargados de los servicios de agua, electricidad, transporte público, construcción, etc. Todas estas entidades disponen de información sobre la legislación nacional en temas medioambientales y sobre la situación actual de ciertos problemas, así como acerca de las organizaciones internacionales o no gubernamentales que trabajan en áreas sociales o medioambientales y que pueden prestar asesoramiento directo, las empresas comerciales e industriales que han integrado consideraciones medioambientales en su gestión y funcionamiento, y sobre grupos científicos y técnicos que actúan en el campo de la planificación urbana y la construcción comunitaria.

1.5 La Educación Ambiental y su implicación en el desarrollo sostenible.

Las valoraciones referenciadas anteriormente infieren la necesidad de la educación ambiental en el deporte como proceso a través del cual la comunidad deportiva tome conciencia de la sostenibilidad, de ahí que se asuma este concepto como otro de los fundamentos del tema investigado.

Desde su formulación en el Estocolmo (1972), el concepto ha evolucionado hasta la actualidad. El autor después de analizar varias definiciones asume las siguientes por considerarlas apropiadas al objetivo de su tema:

La Educación es de importancia crítica para promover el Desarrollo Sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo... Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico y biológico, y del medio socioeconómico y el desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual), integrarse a todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación".Agenda 21 Conferencia Río 92

En estrategia cubana de educación ambiental: se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo. Exige de una concepción integral sobre los procesos ambientales y de desarrollo; se concibe la educación ambiental como una educación para el desarrollo sostenible, que se expresa y se planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos. (ENEA; 1997)

Esta dimensión introducida integralmente en todo el sistema educativo debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad.

Debe ser un proceso continuo y permanente que alcance todos los ámbitos educativos, formales, no formales e informales, dirigida a todas las edades, sectores y grupos sociales.

Debe preparar para la participación y la competencia en la solución de problemas, debe cambiar las visiones de la planificación, enfatizando en el

mediano y largo plazo; debe modificar las concepciones de consumo y de bienestar, y potenciar actitudes de austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, el valor de lo propio, de la independencia y de la soberanía, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

El deporte cubano desde su concepción de la masividad debe tributar a la educación ambiental de todo el personal vinculado a la actividad deportiva para promover un deporte sostenible a tono con los principios del olimpismo y la política cubana en relación al medio ambiente. En dirección a lo apuntado anteriormente se considera pertinente a los propósitos de la presente investigación asumir el concepto de plan de acción y extrapolarlo a la actividad de educación ambiental que se debe propiciar a través del deporte

Conceptualización de Plan de acción.

Al conceptualizar un plan los autores consultados plantean que es:

Un Plan según Hugo Cerda (1994) es un "Conjunto amplio de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, etc., para lograr el desarrollo de de un área o de un sector más o menos amplio (país, región, provincia, comunidad).

Según el Diccionario Latinoamericano de Educación (2001, p.2498) el plan es "un documento que contiene ,además de las características, estructura, funcionamiento y evolución del sistema, un conjunto de previsiones vinculadas éstas a varias opciones, dentro de una política definida y con asignación de recursos que exige la implementación del plan ,para un periodo dado. Debe ser flexible y permitir modificaciones en su contenido, conforme así lo determinen las circunstancias coyunturales.

El autor teniendo en cuenta estos conceptos asume que como plan de acciones educativas en el contexto de su investigación: Es un documento que contiene un conjunto de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, en una relación espacio temporal determinada que tiene en cuenta las características, estructura, y funcionamiento del grupo meta, su percepción ambiental, incluye un grupo actividades educativas flexibles que permiten modificaciones en su contenido, conforme a los objetivos trazados.

En el se deben tener en cuentas algunos principios básicos organizativos que deben estar presentes en cualquier actividad físico-deportiva, señalados por Martín De Andrés (1996) y que son perfectamente adaptables al tema que nos ocupa:

- 1 En el deporte (Judo, en este caso), organizar acciones educativas con intencionalidad ambiental es una tarea tan necesaria como valiosa para el deporte en la comunidad.
- 2 No basta con saber organizar, hay que intentar hacerlo óptimo, perfecto y sin errores.
- 3 No hay fórmulas matemáticas, ni soluciones mágicas, ni píldoras de organización. Lo que hay son tantas respuestas como posibilidades. A demás no sólo una es buena, hay más de una que vale.
- 4 Deben cuidarse todos los detalles que añadan valor a la actividad.

5 El camino del reconocimiento requiere cambiar la receta por la aportación personal, la inercia por la investigación, la rutina por los resultados acreditados.

6 Un plan perfecto previene percances.

A lo se le que añade:

7 El entusiasmo y la motivación de los/as organizadores/as se plasmará positivamente en el resultado.

El trabajo organizativo, responde básicamente a las siguientes cuestiones:

¿Qué queremos hacer?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Para quiénes?, ¿Cómo?, ¿Quiénes?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Con qué?, ¿Con quién?, ¿Cuánto?

Tenidas en cuenta, el principio es siempre: ¿qué queremos hacer? Para ello es necesario realizar una primera tarea de análisis y recogida de datos. Si se trata de ofrecer (recordemos que estamos inmersos en el ámbito empresarial) nuestro servicio a una institución, organización, centro educativo,...o bien, ellos nos lo solicitan, en ambos casos deberemos personalizar la oferta adaptándola a las circunstancias particulares de cada caso. Necesitaremos conocer aspectos del entorno (cultural e histórico), de la relación de los sujetos con ese entorno, etc.

Podemos sintetizar el proceso organizativo en dos ideas: trabajo en equipo y consecución de objetivos comunes. Kart K. Goharriz (citado en Martín De Andrés, 1996) advierte que una persona sola no puede satisfacer todas las necesidades y deseos, todas las acciones que se derivan de un proceso organizativo. Se hace imprescindible la colaboración de un grupo de personas, de un esfuerzo coordinado, necesario para alcanzar los mismos objetivos.

Conclusiones del capítulo

- 1) La complejidad de las relaciones medio ambiente, deporte condiciona la necesidad de asumir el paradigma del desarrollo sostenible en la práctica deportiva que se desarrolla en las comunidades como aquel que satisface las necesidades físico recreativas de las generaciones actuales sin comprometer el futuro del deporte.
- 2) El análisis realizado permitió asumir el concepto de dimensión ambiental en la actividad deportiva como aquel proceso que tiene la intencionalidad de incorporar los principios de sostenibilidad a la misma de forma consciente y sistemática de forma tal que todos los sujetos involucrados garanticen un deporte participativo pero respetuoso con el medio preservando la posibilidad de la práctica deportiva a las generaciones futuras.
- 3) Se asume por el autor el siguiente concepto de plan de acción por considerarlo pertinente a los propósitos de su investigación Es un documento que contiene un conjunto de fines, objetivos, métodos medios, instrumentos, metas, recursos, en una relación espacio temporal determinada que tiene en cuenta las características, estructura, y

funcionamiento del grupo meta, su percepción ambiental, incluye un grupo actividades educativas flexibles que permiten modificaciones en su contenido, conforme a los objetivos trazados.

Capítulo II Diagnóstico de las potencialidades para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo en la circunscripciones 32 Comunidad Cuba Libre a través del accionar del equipo Judo categoría 11 y 12. Plan de Acciones Educativas

El presente capítulo tiene como objetivos:

- 1 Diagnosticar las potencialidades para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo en la circunscripciones 32 Comunidad Cuba Libre a través del accionar del equipo Judo categoría 11 y 12.
- 2 Elaborar un plan de acciones educativas que contribuya a la incorporación de la dimensión ambiental a través del equipo de Judo categoría 11_12 años en la circunscripción 32 Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río.

II.1 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

El consejo popular cuba libre se encuentra ubicado al norte arroyo de aguas negras y el vele, al sur consejo popular Celso maragato, al este consejo popular guabina, al oeste consejo popular Hermanos Balcón.

BREVE RESEÑA DEL PASADO

Años atrás esta zona estaba desierta, cubierta de guanales. Los primeros pobladores trajeron una tradición religiosa en cuanto creencia yoruba, después comienzan las manifestaciones culturales. Surgieron las comparsas, grupos folklóricos, fiestas de bembé, artistas aficionados. Unas de las principales ofertas recreativa en la zona eran los bares o cantinas y la pelota y la quimbumbia como deportes para la creación o el deporte muchas veces por interés generando grandes disturbios y problemas sociales. Esta Comunidad se caracterizó antes del 1959 por ser una de los lugares más atrasados y marginales del municipio. Sin duda la Revolución constituyó un punto de viraje para los pobladores de esta insalubridad y marginalidad del actual consejo y su obra toca a todos los sectores de la población. Surge como resultados de las transformaciones EL CONSEJO POPULAR CUBA LIBRE, otrora Rancho.

EL CONSEJO POPULAR CUBA LIBRE ESTA ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE FORMA.

- Cantidad de circunscripciones: 10
- Delegados: 10
- Cantidad de CDR: 89
- Centros de trabajo: 86
- Cantidad de -Representantes de organizaciones de masa: 5
- Población total: 11946.

GRUPOS DE EDADES

Grupos	Cantidad
0 a 5	821
5 a 9	863
10 a 14	927
15 a 19	988
20 a 24	827
25 a 29	911
30 a 34	1163
35 a 39	1283
40 a 44	1191
45 a 49	877
50ª 59	639
60 a 64	589
65 o más	1177.

Fuente. Elaboración propia sobre la base de informaciones Aportadas en entrevistas.

Estructura económica y social de la Comunidad.

Centros Económicos y de Servicios	Instituciones Culturales Educativas y Salud
Fábrica de piezas de repuesto	Escuelas primarias: 2
Fábrica de galleta de sal.	Círculos infantiles: 1
Torrefactota de café	Secundarias:1
Fabrica de confiterías	Consultorios: 13
Empresa de porcino	Policlínico: 1
Embeli	Sala de video: 1
Empresa de apicultura	Cementerios: 1
Cafeterías: 4	Combinado deportivos: 1
Dulcería: 1	Inst. deportivas: 3

Unidades comerciales: 7	
Mercados agropecuarios: 1	
Área de Festejo	

Fuente. Elaboración propia sobre la base de informaciones aportadas en entrevistas.

La información reflejada en las tablas anteriores permite un acercamiento al análisis de la situación socio económica de la comunidad y comprender su dinámica hacia el desarrollo sostenible en tanto los centros enclavados en las mismas son generadores de recursos económicos y de servicios que contribuyen a la satisfacción de las necesidades de sus miembros en el orden material y espiritual. Es significativo el aporte de estos centros a la generación de empleos para los miembros de la comunidad lo cual constituye un indicador de desarrollo sostenible.

II.2 El deporte participativo en la comunidad Cuba Libre.

El deporte participativo ha sido uno de los pilares básicos en los últimos años que ha tributado al desarrollo sostenible de la Comunidad Cuba Libre al convertirse en un medio satisfactor de las necesidades físico, recreativas y espirituales como vía de autorrealización personal de sus miembros. En la siguiente tabla se refleja la participación de los diferentes grupos etáreos en el deporte participativo, cultura física y recreación.

Cantidad de participantes por actividades.

#	Deporte	Participantes
1	Círculos de abuelos	195
2	Kárate	30
3	Tae_Wandó	120
4	Judo	30
5	Baseball	90
6	Esgrima	25
7	Voleibol	70
8	Ajedrez	110
9	Boxeo	40
10	Lucha Libre	35
11	Lucha Greco	35

12	Football	50
13	Total	830

Fuente. Elaboración propia sobre la base de las cifras estadísticas del Combinado Deportivo

Si a las cifras anteriores se suma otras actividades como: actividad física de embarazadas, diabéticos, gimnasia con el niño, obesos, hipertensos, gimnasia aeróbica, gimnasio al aire libre y recreación, la cifra de practicantes sistemáticos se eleva a un total de 1500 que representa un 8.4 % del total de habitantes.

La tendencia en los últimos años ha sido al crecimiento de la cifra, pero además se aprecia el incremento de personas con determinados problemas de salud que acuden a la actividad física como un medio de vida más sano.

El desarrollo de las actividades socioeconómicas en la comunidad objeto de estudio ha generado beneficios pero paralelo a ello han provocado determinados impactos ambientales que afectan su desarrollo sostenible y el deporte comunitario en un ambiente sano.

II.3 Impactos ambientales en la Comunidad y su incidencia en el deporte participativo.

A través de la observación, entrevista a los habitantes de la comunidad se pudo constatar que en la comunidad existen:

- Micro-vertederos cerca de los centros educacionales.
- Río muy contaminado en áreas del entorno de los centros educacionales y deportivos
- Ruido excesivo.
- Gran cantidad de salideros con la pérdida de agua potable.
- Fosas rebosadas, que descargan hacia la calle. Insuficientes ofertas para la recreación y el esparcimiento de la población.
- Ausencia de conocimientos y de una conciencia ambiental de los habitantes de la comunidad.
- Vertimiento de aceites de ómnibus en las orillas del río proveniente del taller de guaguas.

Estos problemas que afectan la comunidad han incidido negativamente en el deporte y la cultura física afectando su sostenibilidad ya que los practicantes han estado sometido a:

- Un aire contaminado durante la practica lo que afecta su rendimiento y salud.
- Exceso de ruidos lo que provoca falta de concentración y trastornos de salud.
- Existencia de plagas e insectos en las instalaciones deportivas que provocan lesiones en la piel y oídos de los practicantes.
- Incremento de roedores como fuente potencial de enfermedades.
- Escasez de agua para el consumo.

- Malas condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones.
- Contaminación visual como resultado del mal estado de las instalaciones deportivas.
- Malas prácticas ambientales de los practicantes que han asimilado patrones de comportamientos inadecuados.
- Etc.

La situación anterior afecta la satisfacción de las necesidades de los practicantes actuales en tanto lo hacen en un medio que compromete su salud y bienestar pero además pone en peligro la práctica para las generaciones futuras.

La necesidad de revertir la situación anterior en la comunidad determinó la búsqueda de alternativas dentro del deporte participativo sobre la base de las potencialidades del mismo para lograr una armonía con el medio ambiente, en este proceso de indagación se tuvo en cuenta los referentes teóricos abordados en el primer capítulo adecuados al contexto objeto de.

Se seleccionó el equipo de Judo categoría 11y 12 para el desarrollo de la experiencia por considerar que el mismo puede ser un facilitador de la misma.

El equipo de Judo de la categoría 11 y 12 está formado por 25 integrantes: 10 hembras y 15 varones.

Los integrantes del equipo viven en lugares de la comunidad donde los problemas ambientales señalados se manifiestan con agudeza lo cual ha influido en sus inquietudes ambientales manifestadas a sus profesores.

II.4 Diagnóstico de la dimensión ambiental en el deporte judo categoría 11_12

Durante la observación al grupo de su pudo constatar que sus integrantes tienen las siguientes características:

- Integración de sus miembros y espíritu colectivista.
- Voluntariedad.
- Responsabilidad.
- Iniciativa.
- Respetuosos.
- Participativos.
- Etc.

Todas las características señaladas constituyen potencialidades para promover iniciativas ambientales en la comunidad a través de su accionar.

El equipo actúa dentro de un escenario dinámico de intercambio de ideas y opiniones con otros practicantes de la comunidad por lo que se precisó estudiar la percepción ambiental de otros sujetos como son profesores deportivos, miembros de otros equipos, líderes comunitarios etc.

Para ello se aplicaron los instrumentos:

Análisis de documentos

Se tomó una muestra de la documentación del 60 % de los profesores de deportivos y de otras actividades que se desarrollan en el centro: planes de enseñanza, planes de entrenamiento, preparaciones metodológicas, colectivos técnicos, reunión de capitanes, charlas educativas se pudo constatar la falta de referencia al tema relacionado con el cuidado y conservación del medio ambiente

y mucho menos su relación con la actividad deportiva en la comunidad, esta situación demuestra que no se aprovechan las potencialidades que brinda el deporte participativo en la comunidad para incorporar la dimensión medio ambiental.

Otro de los instrumentos aplicados fue la encuesta, Ver Anexo.2, a los 25 integrantes del equipo de Judo 11 y 12 para medir la percepción ambiental de los mismos, lo cual constituye uno de los elementos esenciales para el diseño de acciones educativas respecto al desarrollo sostenible. Los estudios de percepción ambiental (CIGEA, 2000) permiten identificar el conocimiento y el compromiso de los diferentes actores hacia el cuidado y preservación del medio ambiente con miras al desarrollo sostenible. A continuación se analizan los resultados de la encuesta.

De acuerdo a la respuesta que ofrecieron los encuestados a la primera pregunta, las mismas se agruparon en las tres soluciones diferentes, que se ofrecen en la siguiente tabla:

Pregunta	Concepción amplia	Concepción limitada	Falta total de Comprensión
Qué entiendes por medio ambiente	Coincide con la definición que considera el mismo como el conjunto de elementos biótico, abióticos y socioeconómicos con los cuales interactúa el hombre	Considera el medio ambiente como el conjunto de elementos de la naturaleza	No son capaces de identificar el concepto
De 25 encuestados	2 =8%	14 =58%	9 =34%

El resultado muestra que la mayoría de los encuestados posee una comprensión limitada del medio ambiente y otra desconoce el concepto.

En segunda pregunta los resultados fueron los siguientes:

- 1 De los problemas ambientales que relacionamos a continuación marque con una x los que a tu consideración están afectando el deporte en tu comunidad.

Problema	Cantidad que lo identificaron	%
La calidad del aire	21	84%
Calidad del agua	24	96%
Existencia de micro vertederos	25	100%
El estado constructivo de la instalación deportiva.	25	100%

Carencia de árboles en los alrededores de las instalaciones deportivas	9	36%
Malas condiciones higiénico sanitarias.	23	92%
Ruido	7	28%
Insuficiente participación de la comunidad en el cuidado del ambiente	18	72%
Falta de responsabilidad de lo practicantes del deporte hacia el medio ambiente	7	28%

El análisis evidencia que no existe una comprensión de los practicantes del deporte de su responsabilidad hacia el medio ambiente, lo ven como un problema de otros, esto refleja su limitada percepción ambiental.

Los 5 problemas identificados por la mayoría en orden de impacto fueron:

- 1) El estado constructivo de la instalación deportiva.
- 2) Existencia de micro vertederos.
- 3) Calidad del agua.
- 4) Malas condiciones higiénico sanitarias.
- 5) La calidad del aire

En relación a ¿quiénes deben participar en la solución de los problemas ambientales de la comunidad? Las respuestas fueron:

El 100% señala al delegado, el 92 % los CDR, 72 % la FMC y solo el 28% reconoce a todos los habitantes.

En lo relacionado a su participación en las actividades para la protección del medio ambiente en la comunidad el 52% refiere haber participado el resto responde de forma negativa, la actividad que más relacionan es labor de saneamiento.

Ante la pregunta ¿qué harías para mejorar el ambiente donde desarrollas la actividad deportiva? Hubo diversidad de opiniones que se derivaron de su concepción del medio ambiente, aquellos que son conocedores de la misma fueron capaces de referir un grupo de actividades que a continuación se relacionan:

- Reconstruir el gimnasio.
- Eliminar micro vertederos.
- Mejorar la higiene en las instalaciones.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad para que cuiden el medio ambiente.
- No arrojar desechos en lugares inapropiados cuando desarrollamos la actividad deportiva.

En la pregunta ¿Conoces la historia del Judo en la comunidad? El 100% de las respuestas fue negativa lo cual confirma la falta de reconocimiento de este deporte como elemento identitario de la comunidad, esta situación constituye un

factor negativo para el desarrollo de una concepción de sostenibilidad en este deporte. Todos los integrantes están interesados en la posibilidad de investigar sobre la historia del judo en la comunidad.

La Entrevista fue desarrollada a los 2 profesores de Judo, el cuestionario de la misma aparecen en el Anexo. 3.

Se pudo constatar durante el desarrollo de la entrevista la insuficiente comprensión por los profesores del paradigma del deporte sostenible, lo cual constituye una debilidad para su trabajo educativo en esta dirección en la comunidad.

Existe coincidencia con los miembros del equipo en la identificación de los problemas ambientales que están afectando el deporte aunque lo consideran como algo en sí y no dentro de un paradigma de sostenibilidad deportiva.

Al no existir una concepción sobre deporte sostenible en los profesores para su accionar en la comunidad, es lógico que las respuestas sobre acciones coordinadas con líderes comunitarios para este propósito no se pudieron ofrecer.

Durante el desarrollo de la entrevista se pudo llegar a la comprensión con los profesores entrevistados de la factibilidad de ejecutar las siguientes actividades:

- Desarrollar acciones de capacitación a los profesores sobre la temática ambiental.
- Explicar a los educandos la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Coordinar actividades de saneamiento ambiental en las instalaciones y sus alrededores de conjunto con los miembros de la comunidad.
- Eliminar micro vertederos alrededor de las instalaciones deportivas.
- Promover la siembra de árboles en los alrededores de las instalaciones deportivas con la participación de los educandos.
- Desarrollar mensajes sobre protección del medio durante las actividades deportivas.
- Promover festivales recreativos con contenidos ambientales.

Los profesores responden de forma optimista sobre la posibilidad de desarrollar actividades de contenido ambiental con sus educandos, lo que se convierte en una oportunidad.

Los entrevistados señalan que no habían meditado sobre el papel de la historia del deporte como elemento de identidad con la comunidad pero que ahora se percatan de esta oportunidad.

Para identificar las fortalezas y debilidades para el desarrollo sostenible del deporte participativo en la comunidad estudiada se realizó una Tormenta de Ideas con la participación de los representantes del deporte en la misma y representantes de la comunidad, a continuación se exponen los resultados.

Participantes: Profesores deportivos, representantes del consejo popular, directivos del combinado, CDR, deportistas del combinado.

Fortalezas	Debilidades
1) La incorporación de los miembros de la comunidad al deporte	1) Existencia de problemas ambientales agudos.

participativo y la actividad física	
2) El mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad a través del deporte la y cultura física	2) Falta de una estrategia comunitaria para resolver los problemas ambientales
	3) Insuficiente conciencia ambiental de los miembros de la comunidad
	4) Mal estado constructivo de las instalaciones deportivas.
	5) Insuficiente preparación de los profesores deportivos en el tema del deporte sostenible.
	6) Insuficiente conciencia ambiental de los practicantes del deporte y la actividad física
	7) Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas del deporte para promover valores ambientales.
	8) Falta de materiales para realizar propaganda gráfica sobre medio ambiente y deporte.

El análisis de las fortalezas y debilidades resultantes de la tormenta de ideas muestra un balance desfavorable, predominando las segundas, por lo que se precisa mejorar la correlación a través de un plan de acción que modifique el estado actual.

II.5 Plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de Judo categoría 11_12 años en la circunscripción 32 Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río.

El Plan de acción se concibe sobre la base de las consideraciones teóricas abordadas en el primer capítulo y complementada con la metodología para el desarrollo de programas de educación ambiental de (Lecumberri, G. & Arbuniés, 2001), la cual se expresa a través de la siguiente lógica.

- Motivación-Sensibilización
- Investigación-Conocimiento
- Reflexión-Crítica
- Acción-Comunicación.

En definitiva según, Lecumberri, G. & Arbuniés, J. (2001), un programa debería comenzar por Motivar/Sensibilizar a sus destinatarios, cautivarles con el tema que se vaya a trabajar para conseguir su complicidad en las siguientes acciones. Para ello, trabajar desde sus inquietudes, con actividades "de choque" que despierten en ellos las "ganas de hacer", resulta prioritario.

Probablemente, el éxito de un programa de educación ambiental se base en gran medida en la adecuada motivación de sus participantes para desarrollarlo. Después de mostrar preocupación por un problema ambiental, deberían diseñarse Actividades que permitan su Conocimiento, a partir de la Investigación autónoma del mismo. Leer, tomar notas, investigar, conocer las causas, origen y consecuencias de este problema. Analizarlo integralmente desde todos los puntos de vista posibles.

Después de ello, la Crítica y Reflexión; valorar el porqué de lo investigado, provocar el cuestionamiento de lo "recién conocido", de forma que se promueva la adquisición de valores o, al menos, la actitud crítica ante la realidad.

Por último, un programa de educación ambiental no tiene objeto si como resultado de él no existe una transformación del medio, a partir de la Acción y la Comunicación.

Que el trabajo de los alumnos/as sirva para mejorar el entorno tanto local como global, y para difundir los resultados del mismo al resto de la comunidad.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta que esta secuenciación, basada en cuatro momentos o fases, nos servirá cuando nos enfrentemos a una intervención completa con un grupo. En muchas ocasiones bien por falta de tiempo, bien porque nuestros objetivos se dirigen únicamente a trabajar en una dirección (sensibilizar o investigar o reflexionar o transformar) nuestra intervención sólo preparará actividades para alcanzar ese objetivo.

II.6. Fases del Plan de Acción

Fases	Ejemplo de Actividades
Motivación Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar un acontecimiento, una conversación, un conflicto,... que pueda darse dentro del grupo. - La lectura de un cuento, de una noticia. - Observaciones multisensoriales en el medio - Una salida, una visita,.. - Un problema detectado en el entorno cercano (calle, barrio, pueblo,..)
Investigación_Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuestionarios - Realización de entrevistas - Consultas bibliográficas - Recogida de materiales relacionados - Realización de sencillas auditorias - Reconstruir procesos a través de viñetas, ordenando frases,... - Narrar ordenadamente acciones y procesos - Clasificar la información
Reflexión-Crítica	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y comentario de los datos observados - Debates acerca de la realidad observada - Juegos de rol/simulación - Formulación de hipótesis y conjeturas

	<ul style="list-style-type: none"> - Textos colectivos que resuman la información conseguida y contrastada -Textos individuales o por equipos manifestando opiniones personales y posibles alternativas
Acción-Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Expresar las conclusiones de la experiencia a través de las más variadas técnicas: murales, dibujos, maquetas, audiovisuales, conferencias, debates, cartas en medios de comunicación, dramatizaciones,... -Expresar de forma creativa la experiencia vivida de la forma más personal y diversa: narraciones, poemas, dibujos,... -Participar u organizar actuaciones o campañas para la defensa o protección del ambiente -Preparar exposiciones con los trabajos realizados, carteles para el barrio, etc. -Montar representaciones teatrales sobre el tema tratado, etc. -Realizar alguna acción colectiva de mejora del entorno: plantar árboles, limpiar una zona, ajardinar un espacio, etc.

Fuente: Lecumberri, G. & Arbuniés, J. (2001) Guía para la elaboración de programas de Educación Ambiental. Centro UNESCO de Navarra.

Siguiendo la lógica anterior se desarrolló el plan de acción cuyos actores principales son los 25 integrantes del equipo de Judo categoría 11y12.

II.7. Plan de Acción.

El objetivo general del Plan de Acción es: Incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de Judo categoría 11y12 de la Comunidad Cuba libre.

En el plan de acciones

Acciones.

1) Charla educativa.

Objetivo: Contribuir al acercamiento de los miembros del equipo de judo a los problemas ambientales que están afectando el deporte en la comunidad.

Participantes: Miembros del equipo.

Descripción de la actividad: El facilitador de la actividad expone a los miembros del equipo la relación entre deporte y medio ambiente, la importancia de la preservación del mismo para el presente y futuro de la comunidad.

Para mayor sensibilización y como complemento de la acción anterior se desarrolló otro recurso de la educación ambiental utilizado internacionalmente, cuya finalidad es interpretar el medio para protegerlo, este no es otro que el:

2) Itinerario didáctico por la comunidad.

Objetivo de la actividad: Sensibilizar los integrantes del equipo ante los problemas ambientales de la comunidad que afectan el desarrollo del deporte.

Participantes: Miembros del equipo

Descripción de la actividad: Se entrega un folleto con los problemas ambientales que afectan el deporte, durante la realización del recorrido por la comunidad, los participantes registrarán en su libreta de nota los principales problemas ambientales que están afectando la actividad deportiva, esta actividad contribuye a la sensibilización hacia los problemas ambientales que están afectando el deporte participativo en tanto los practicantes tienen la vivencia directa de los problemas lo cual dará paso al conocimiento e investigación de los problemas.

3) Elaboración de un informe escrito sobre los problemas identificados.

Objetivo: Identificar las causas que provocan problemas ambientales los cuales inciden negativamente en el deporte de la comunidad estudiada.

Participantes: Miembros del equipo Descripción de la actividad: El informe será presentado por parejas, cada una

elegirá un problema ambiental que observó durante el recorrido e identificará sus causas e impactos para el deporte convirtiéndose en una pequeña investigación.

4) Taller de reflexión crítica.

Objetivo: Reflexionar críticamente sobre los problemas ambientales que está afectando el deporte en la comunidad a través de la inteligencia colectiva reforzando la responsabilidad y el compromiso por el desarrollo sostenible del deporte en la comunidad.

Participantes: Miembros del equipo de Judo.

Descripción de la actividad: Los participantes exponen los resultados de sus informes para la socialización de los mismos expresan sus opiniones y valoran la dimensión de los problemas.

5) Elaboración del mapa del deporte verde en la comunidad.

Objetivo: Contribuir a la participación del equipo de judo en la solución de los problemas ambientales que afectan el deporte en su comunidad a través de la elaboración del mapa del deporte verde.

Participantes: Miembros del equipo de Judo

Descripción de la actividad: A través de esta herramienta los participantes reflejaron gráficamente los resultados de sus indagaciones en la comunidad, los sitios de mayor interés ambiental para el deporte que la comunidad debe proteger, el mapa a través de sus mensajes se convirtió en un medio movilizador hacia el desarrollo sostenible del deporte.

6) Elaboración del código de buenas prácticas ambientales de los deportistas en la comunidad.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales de los deportistas en la comunidad contribuyendo al desarrollo sostenible del deporte en la misma.

Participantes: Miembros del equipo de Judo

Descripción de la actividad: Esta actividad se desarrolló a través de la tormenta de ideas durante varias sesiones de trabajo, cada miembro del equipo en la correspondió presentar una idea sobre el comportamiento ambiental del deportista, al final se realizó el tamizado de las mismas, y se elaboró el siguiente Código de Buenas Prácticas ambientales.

- 1) No arrojar basuras en los lugares donde practicamos deporte.
- 2) Persuadir a los miembros de la comunidad para que no proliferen los micro vertederos.
- 3) Ahorrar el agua que consumimos.
- 4) No derrochar energía eléctrica en las instalaciones deportivas.
- 5) Conservar la higiene del lugar donde practicamos deporte.
- 6) Cuidar el estado constructivo de las instalaciones no dañando las mismas.
- 7) Proteger el entorno de las instalaciones.
- 8) Participar en campañas de siembras de árboles en la comunidad
- 9) No arrojar residuales hacia la comunidad.
- 10) Contribuir a la señalización de los lugares ambientales vulnerables.
- 11) Luchar por minimizar los impactos ambientales durante eventos deportivos y recreativos en la comunidad.
- 12) Conservar la memoria histórica del deporte en la comunidad.
- 13) Transitar descalzo por el colchón de Judo

5) Desarrollo de jornadas de saneamiento y ambientación de las instalaciones deportivas.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales de los deportistas en la comunidad contribuyendo a las solución de los problemas de higiene y ambientación de las mismas.

Participantes: Miembros del equipo de Judo.

Descripción de la actividad. Se convoca a los integrantes del equipo al desarrollo de trabajos voluntarios para la recogida de escombros, siembra de árboles, limpieza de las instalaciones etc.

8) Familiarización con la historia del judo en la comunidad.

Objetivo. Contribuir al desarrollo de sentimientos de identidad con la comunidad.

Participantes: Miembros del equipo de Judo.

Descripción de la actividad: Se seleccionan dos miembros del equipo para elaboren la historia del judo en la comunidad y la expongan al resto de los miembros lo cual permitirá desarrollar intercambios con atletas de la comunidad y

glorias deportivas fomentando sentimientos de pertenencia y conservación del patrimonio deportivo. Ver Anexo.4

Acciones dirigidas a los miembros de la comunidad:

- 1-En la asamblea cederista y del Poder Popular se eligió una persona para que comente sobre los problemas ambientales que están afectando la comunidad.
- 2-Desarrollo de un festival deportivo recreativo en saludo al 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.
- 3- Desarrollo de jornadas de saneamiento ambiental de la comunidad de conjunto con los niños.
- 4-Entrega de reconocimiento a las familias que contribuyen con el cuidado de las instalaciones deportivas de la comunidad
- 5-Creación del consejo comunitario sobre deporte verde integrado por los niños y representantes de las instituciones comunitarias.
- 6-Siguiendo la metodología del mapa verde los niños y los actores comunitarios identificaron los principales lugares de interés para el desarrollo sostenible del deporte en la comunidad, su estado de conservación, posibles impactos y acciones para prevenir posibles agresiones al ambiente donde se practica el deporte.

Como se puede apreciar el sistema de acciones desarrolladas trata de promover la intervención de los diferentes grupos metas en la solución de problemas ambientales que afectan la comunidad a través de la autogestión comunitaria, esto conduce sin lugar a dudas a un cambio de percepción ambiental que garantiza la sostenibilidad del deporte y el resto de las actividades.

II.8 Evaluación del impacto del Plan de acciones elaborado.

Para la evaluación del impacto se aplicaron las técnicas de la entrevista y el método de la observación participante para medir los siguientes elementos:

- a) Reacción: Pretende medir en qué medida el plan de medida motivó a los participantes, que importancia le concedieron al mismo.
- b) Aprendizaje: Qué aprendieron acerca del medio ambiente y el deporte en el contexto de la comunidad después de ejecutar el plan de acción.
- c) Comportamiento: Pretende evaluar cómo se modificó la percepción ambiental de los miembros del, su deposición en relación a la preservación del medio ambiente.

A continuación se registran algunas de las opiniones de profesores deportivos y miembros del equipo de Judo.

P1: El Plan de acciones desarrollado es muy útil para la comunidad y para proteger nuestras instalaciones deportivas, a partir de ahora contamos con una orientación mas precisa para incorporar los temas medio ambientales a la actividad deportiva de la Escuela Comunitaria.

P2: Es la primera oportunidad donde recibo una preparación en el orden metodológico para desarrollar la educación ambiental de los niños que practican deporte en la comunidad.

P3: Se comentaba acerca del medio ambiente pero desconocíamos hasta el momento que se desarrollaron las acciones las potencialidades del deporte para proteger el mismo.

ME1: Nos sentimos contentos con las actividades que estamos desarrollando, además a partir de ahora estaremos más comprometidos con el cuidado de los bienes de la comunidad.

ME2: Ahora sé como cuidar y contribuir más con mi comunidad. Las actividades que hemos realizado son muy interesantes.

ME3: En estas actividades los hemos vinculado de conjunto a la protección del medio ambiente.

ME4: Es muy interesante ver como todos nos unimos cuidando y protegiendo el medio ambiente y las instalaciones deportivas.

ME5: Constituye un ejemplo para los mayores ver como los niños cuidan las instalaciones deportivas y el medio ambiente de la comunidad.

Simbología:

P: Profesor del equipo de Judo.

ME - Miembro del equipo de Judo.

Después de aplicar el plan de acción durante tres meses se realizó un diagnóstico para constatar la existencia de cambios y poder valorar la significación de los mismos en relación al diagnóstico inicial a continuación se exponen los resultados.

En relación a los integrantes del equipo de judo, objeto principal, los resultados son los siguientes:

Pregunta	Concepción amplia	Concepción limitada	Falta total de Comprensión
Qué entiendes por medio ambiente	Coincide con la definición que considera el mismo como el conjunto de elementos biótico, abióticos y socioeconómicos con los cuales interactúa el hombre	Considera el medio ambiente como el conjunto de elementos de la naturaleza	No son capaces de identificar el concepto

De 25 encuestados	Diagnóstico inicial 2 =8%. Diagnóstico Final 23 = 92% p=0.0001 altamente significativa	Diagnóstico inicial 14=58%. Diagnóstico Final 2= .8%. p=0.0003 altamente significativa	Diagnóstico inicial 9 =34%. Diagnóstico Final 0= .0 % p =.0,000 altamente significativo
-------------------	--	--	---

Como se puede observar existen cambios significativos en el aprendizaje de la concepción del medio ambiente por los miembros del equipo, cumpliéndose uno de los objetivos del plan de acción al lograrse el aprendizaje y sensibilización hacia los problemas ambientales.

En relación a los problemas ambientales que consideración están afectando el deporte en la comunidad en el diagnóstico inicial los que en más bajo por ciento fueron identificados son:

1) Falta de responsabilidad de lo practicantes del deporte hacia el medio ambiente. Fue identificado por solo 28 % en el diagnóstico final por el 100% con un valor de $p=0,00025$ donde la diferencia es altamente significativa

Carencia de árboles en los alrededores de las instalaciones deportivas

2) Fue identificado por solo 36 % en el diagnóstico final por el 100% con un $p=0,0028$ con una diferencia altamente significativa

En relación a ¿quiénes deben participar en la solución de los problemas ambientales de la comunidad?

Solo el 28% en el diagnóstico inicial reconoció a todos los habitantes de la comunidad y el final el 100% con un $p=0,00025$ con una diferencia altamente significativa

En lo relacionado a su participación en las actividades para la protección del medio ambiente en la comunidad solo el 52% refirió haber participado el resto respondió de forma negativa, el diagnóstico final el 100% reconoce su participación con un $p=0,0002$ con una diferencia altamente significativa

En la pregunta ¿Conoces la historia del Judo en la comunidad? El 0% de las respuestas fue negativo en el diagnóstico inicial, en tanto en el final el 92% respondió de forma positiva. Donde $p=0,0000$ donde la diferencia es altamente significativa.

De forma general se aprecian cambios altamente significativos después de aplicar el Plan de acción en la percepción ambiental del equipo de Judo categoría 11_12 lo que corrobora la validez de la propuesta realizada.

II.9 Validación de la propuesta por el criterio de especialistas.

La propuesta de plan de acciones fue sometida además a su **validación por el criterio de especialistas.**

Seleccionar los especialistas dentro de un grupo con potencialidades y recopilar la información necesaria de los sujetos seleccionados como expertos acerca del Plan de acción propuesto.

La selección inicial de los mismos, se realizó teniendo en cuenta:

- Ser graduado universitario
- Poseer 5 o más años experiencia en la temática investigada
- Trayectoria como investigador (considerando su participación en estudios investigativos relacionados con el tema medioambiental)
- Disposición de participar en el trabajo.

Se procedió a su selección por su competencia. Existen diferentes procedimientos para determinar los especialistas; sin embargo, se asume para la selección de los mismos la autovaloración, por considerar que es una vía idónea a partir del conocimiento que sobre sus competencias y fuentes de información poseen, lo que les permite argumentar sus criterios sobre el tema en cuestión.

Para la aplicación de este método, se utilizó el cuestionario que aparece en Anexo.5, el cual fue aplicado a 12 profesionales que reunían las condiciones inicialmente mencionadas:

- 5 son Msc en educación ambiental
- 7 en actividad física comunitaria.

Se aplicó el siguiente instrumento para la valoración por los especialistas del Plan de Acción

A continuación, le presentamos un resumen del Plan de acciones educativas propuesto como resultado de la investigación realizada. Pedimos a UD. que, teniendo en cuenta sus conocimientos (teóricos y empíricos), evalúe la correspondencia de las acciones propuestas con el objetivo declarado. En tal sentido, considérelo:

- (I) Muy adecuado
- (II) Bastante adecuado
- (III) Adecuado
- (IV) Poco adecuado
- (V) No adecuado.

De acuerdo al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece, desde el análisis del programa propuesto:

Nº	Aspectos	(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)
1	Aspectos teóricos que sustentan el Plan de acciones educativas					
2	Formas de proceder que se ofrecen					
3	Relevancia de las acciones a desarrollar					
4	Utilidad práctica del Plan de acciones educativas					

Según su opinión, ¿en qué medida el plan de acción propuesto contribuye a la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo Judo categoría 11-12 de la comunidad Cuba Libre. En el caso que usted haya marcado alguna categoría dentro de las escalas correspondientes a poco adecuada o no adecuada, le agradeceremos que nos mencione sus razones, ya sea verbalmente o por escrito a continuación; igual procedimiento debe seguir para cualquier recomendación y/o sugerencia, respecto a dicho Plan de acciones educativas

Resultados obtenidos a partir del criterio de especialistas

Tabla de frecuencias absolutas a partir del criterio de los especialistas.
Aspectos valorados.

Nº	Aspectos valorados	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Aspectos teóricos que sustentan la el programa de educación ambiental propuesto	9	2	1		
2	Formas de proceder que se ofrecen	9	2	1		
3	Relevancia de las acciones a desarrollar	8	2	2		
4	Utilidad práctica de la propuesta del programa de educación ambiental	10	1	1		

Tabla de frecuencias absolutas acumuladas.

Nº	Aspectos valorados	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Aspectos teóricos que sustentan la el plan de acciones educativas	10	11	12		
2	Formas de proceder que se ofrecen	9	11	12		
3	Relevancia de las acciones a desarrollar	8	11	12		
4	Utilidad práctica de la propuesta del plan de acciones	11	11	12		

Los aportes realizados por los especialistas, referidos al tema objeto de estudio, reflejan la validez de la propuesta del plan de acción de educación ambiental para entrenadores y practicantes de judo categoría 11-12 años de combinado deportivo Cuba Libre. Como puede apreciarse la consulta a los especialistas, permiten arribar a un consenso respecto al nivel de importancia de los aspectos evaluados. La totalidad de ellos reconocen los aspectos teóricos que sustentan el plan de acciones educativas como muy adecuado y bastante adecuado, 91.7% (11) y 8.3% (1), como adecuado. Reconocen la efectividad de las formas de proceder que se ofrecen, como muy adecuado y bastante adecuado el 83.3% (10), y como adecuado, 16.7% (2). En cuanto a las acciones que se proponen, opinan

que estas son muy adecuadas y bastante adecuadas el 83.3% (10) y mientras que el 16.7% (2) las cataloga como adecuadas. La utilidad práctica de la propuesta del programa de educación ambiental para entrenadores y atletas de judo categoría 11-12 años es considerada muy adecuada y bastante adecuada por 2 de los especialistas (91.7%) y como adecuada solo por 1 para el 8.3%. Los especialistas consideran además, que el plan de acción que en este trabajo se propone tiene posibilidades de aplicación práctica. Se tomaron en consideración las sugerencias y recomendaciones apuntadas por los mismos, dirigidas a la necesidad de explicitar las exigencias del plan de acciones educativas. Los especialistas recomiendan perfeccionar los indicadores seleccionados para evaluar la efectividad del plan de acciones educativas, incorporando talleres en tal dirección.

Conclusiones del Capítulo.

- 1) En la Comunidad Cuba libre existen un grupo de problemas ambientales que están impactando negativamente sobre la sostenibilidad de la actividad deportiva.
- 2) El diagnóstico realizado en el equipo de Judo evidenció la no incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo de la comunidad.

- 3) La experiencia desarrollada confirma la necesidad de la utilización de las potencialidades socializadoras de un equipo de judo dentro de comunidad para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo.

Conclusiones generales.

- 1) La sistematización de las diferentes concepciones sobre desarrollo sostenible y su implicación en el deporte permitió al autor asumir como incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo como el conjunto de acciones que se desarrollan por los sujetos implicados en el mismo para lograr un desarrollo equilibrado entre el deporte y el medio ambiente, logrando la practica deportiva en un ambiente sano y saludable que no comprometa el futuro de la misma para las generaciones venideras.
- 2) El diagnóstico sobre la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo judo de la Comunidad Cuba Libre evidenció la carencia de acciones concretas dirigidas a este objetivo lo que incide negativamente en desarrollo sostenible del deporte participativo.
- 3) El Plan de acciones propuesto por el autor constituyen una herramienta valiosa para la incorporación de la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo judo de la Comunidad Cuba Libre lo cual fue validado por el impacto causado en el equipo y el criterio aportado por diferentes especialistas.
- 4) La Puesta en práctica el plan de actividades, la valoración por parte de un grupo de especialistas y la aplicación de métodos estadísticos a partir de la observación y entrevistas a las participantes, demostró la eficacia del mismo y su nivel de significación así como el impacto en el equipo de Judo 11_12 de la comunidad referida, tanto para el desarrollo de los niños como para el deporte participativo sostenible

Recomendaciones

- 1) Capacitar a los profesores deportivos del Combinado Deportivo Cuba Libre con los resultados de la presente tesis con vista socializar las ideas principales al resto de los deportes que se practican en la Comunidad.
- 2) Divulgar los resultados de la tesis en eventos municipales y provinciales para con el propósito de extender la aplicación de la misma a otros combinados deportivos.

Bibliografía

- 1-Abreu, Vilela (1990) La educación ambiental, una acción de todos. La Habana, Marzo-Junio: 30-33.
- 2-Acevedo, P. (2001). El desarrollo del turismo en el Archipiélago Sabana-Camagüey. Tesis (en la opción al grado científico de Doctor en Ciencias Geográficas). La Habana, Universidad de La Habana.
- 3-Acevedo, P., & Pérez, J. (2000). El impacto ambiental del desarrollo del turismo en las islas del archipiélago Jardines del Rey, Cuba. En: E. Salinas, El Turismo en Cuba (págs. 139-149). Barcelona, Club Universitario.
- 4-Bidart Cisneros, Liana (2004) Mapa Verde una mirada al desarrollo local. La Habana, Publicaciones Acuario.
- 5-Castro Ruz, Fidel (2003) Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Tres discursos en encuentros internacionales efectuados en la Habana en enero y febrero de 2003. La Habana, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- 6-Camacho Barreiro, Aurora y Airosa Roche, Liliana (2000) Diccionarios de Términos Ambientales. Acuario, La Habana, Centro Félix Varela.
- 7-CITMA, Cuba (1997) Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana.
- 8-CITMA, Pinar del Río (2003) Informe sobre la situación ambiental en la Provincia.
- 9-Conesa, V. (1995). Guía metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Madrid, Barcelona, México, Ediciones Mundi-Prensa.
- 10-Colectivo de autores (2004) La investigación Científica en la actividad física: su Metodología. La Habana, Editorial Deportes.
- 11-Colectivo de Autores Rusos (1988) Psicología. Ciudad de la Habana. Editorial-Deporte. Edición, Manolo L Granado.
- 12-Conferencia Mundial Sobre Deporte y Medio Ambiente. Documento de Internet.
- 13-Congreso de Educación ambiental para el desarrollo sostenible. Septiembre 15 al 20 de 1997. I Convención Internacional sobre medio ambiente y desarrollo. Memorias.
- 14-Chamizo, R. J. (2003). Turismo sostenible en espacios naturales. El caso de Cuba. Proyectos de Ecoturismo. Título Superior de Turismo (págs. 4-5). Alicante, Departamento de Ecología. UA.
- 15-Delegación Territorial de Pinar del Río Unidad de Medio Ambiente (2003) Situación Ambiental, Pinar del Río.
- 16-Del Risco, Y. (2000). Evaluación geocológica para el turismo en paisajes sensibles. Caso de estudio "Cayo las brujas". En: E. Salinas, El Turismo en Cuba (págs. 25-35). Barcelona, Club Universitario.
- 17-Del Risco, Y., & Acevedo, P. (2000). Fundamento teórico-metodológico para la planificación ambiental del turismo en Paisajes sensibles. En: E. Salinas, El turismo en Cuba (págs. 25-35). Barcelona, Club Universitario.
- 18-Denies Esquive Wilfredo, Coguilera Casariego Carlos A. y Gasparico Riquelme (2000) El entrenamiento en el cerebro. Edición Interior: Corpografic, Guatemala

- 19-Faus, M. C., & Higuera, A. (2000). Turismo, paisaje y medioambiente. Reflexiones geográficas. En: E. Salinas, El turismo en Cuba (págs. 9-24). Barcelona, Club Universitario.
- 20-Gabriel Real Ferrer, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Presidente de la Comisión Gestora de la Asociación Internacional de Deporte y Medio Ambiente. Universidad de Alicante. Fecha: 07/98. Publicado en: IURISPORT. Espeleolex@espeleoastur.as. Documento de Internet.
- 21-Gaceta oficial de la Republica de Cuba (1997) Extraordinaria. La Habana. No 7.
- 22-González Novo, Teresita y García Díaz, Ignacio (1998) Cuba su Medio Ambiente después de medio milenio. Ciudad de La Habana, Editorial Científico-Técnica.
- 23-Hernández Sampier, Roberto (2003) Metodología de la investigación tomo 1 y 2. La Habana, Editorial Félix Varela.
- 24-Julio Pernas. Presidente RFEBS. Documento de Internet.
- 25-López, M., Novo, R., Martín, J., & Acosta, M. R. (2000). Propuesta de utilización turística de los mogotes de la Sierra de los Órganos y el Pan de Guaja ibón. En: E. Salinas, El Turismo en Cuba (págs. 75-87). Barcelona, Club Universitario.
- 26-Lourdes de Urrutia Barroso, (2003). Selección de Lectura Sociología y Trabajo Social Aplicado. Ciudad de La Habana, Editorial Deporte.
- 27-Mateo, J. (2000). Geografía de los Paisajes. Madri, Ediciones Mundi-Prensa.
- 28-Medinas, M., & Santamaría, J. (2004). Turismo de Naturaleza en Cuba. Madrid, Nomos S. A.
- 29-Mendoza, A. (2005). Interpretación aerofotográfica de la diversidad espacial en la costa sur de Sonora, California. Publicaciones/ciencia, 2, 10-16.
- 30-Normas de Gestión Ambiental. MEP-CITMA, Julio. 1999. 148 P.
- 31-Ortega, Pedro (2000) Los valores en la educación Ambiental. En Educación Ambiental. Cuestiones y propuestas. Murcia - Pág. 27-32.
- 32-Opciones. Internet. 9 de abril de 2000. CEPAL llama a gobiernos a asumir agenda de desarrollo sostenible.
- 33-Orbe. 13 al 19 de julio de 2002. Artículo: La sostenibilidad de la discordia.
- 34-Orbe. 24 al 28 de agosto de 2002. Artículo: En pos de un futuro sostenible.
- 35-Periódico Granma. Jueves 22 de agosto de 2002. Artículo: Veinte años de manejo sostenible.
- 36-Periódico Granma. Lunes 26 de agosto de 2002. Artículo: Comienza hoy fase ministerial de la cumbre de Johannesburgo. / Artículo: Cuba demuestra la posibilidad del desarrollo sostenible.
- 37-Periódico Granma. Martes 27 de agosto 2002. Artículo: Son trágicos los resultados de la miseria y la degradación ecológica.
- 38-Periódico Granma. Miércoles 28 de agosto de 2002. Artículo: Asumir compromisos serios y responsables que deben ser cumplidos.
- 39-Proyecto de colaboración entre: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Consejo de la Administración Municipal de Plaza de la Revolución. Dirección Municipal de Educación del municipio Plaza de la Revolución. ONG Suiza. Zunzún. Contactos: Bárbara Zas Ros: e-mail psicored@infomed.sld.cu.

- 40-Ramón Negrín Pérez y Niurka de la Torres Vázquez. Facufis@unica.edu.cu. (Cuba). Documento de Internet.
- 41-Real Ferrer, Gabriel (1998) Deporte y Medio Ambiente. Universidad de Alicante. Publicado en IURISPORT.
- 42-- Revista Digital - Buenos Aires - Año 5 - N° 21 – Mayo 2000: <http://www.efdeportes.com/>
- 43-Revista: Se puede vivir en Eco polis. No 8 año 1997. Artículo: ¿Desarrollo sostenible?
- 44-Revista: Se puede vivir en Ecopolis. No 26 año 6, julio a diciembre de 2002. Artículo: La naturaleza sola no es nuestra madre. / Artículo: Nuestro quehacer por el desarrollo sostenible. / Artículo: Cumbre y foro mundial: Desarrollo sostenible/ Artículo: José Martí y la cultura de la naturaleza.
- 45-Revista Temas. No.11 de 1998. Artículo: Desarrollo sostenible: una conceptualización necesaria.
- 46-Reyes Gubert Wilfredo (2006) Aprendiendo Enseñar y Vivir es la Clave.La Habana, Editorial Científica Técnica.
- 47-Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (2002). Metodología de la investigación cualitativa. Santiago de Cuba: PROGRAG 73.
- 48-Rodríguez, L., Menéndez, L., Guzmán, J. M., González, A. V., & Gómez, R. (2006). Manglares del archipiélago cubano: Estado de conservación actual. En: L. Menéndez, & J. M. Guzmán, Ecosistema de manglar en el archipiélago cubano (págs. 37-45). Havana, Editorial Academia.
- 49-Rodríguez, M., Estévez, S., & Olivero, A. (2000). Turismo Rural y desarrollo local en Cuba. En: E. Salinas, El Turismo en Cuba. (págs. 37-51). Barcelona, Club Universitario.
- 50-Salinas, E., & Mundet, L. (2000). Turismo, paisaje y medioambiente. Reflexiones geográficas. En: E. Salinas, El turismo en Cuba (págs. 53-66). Barcelona: Club universitario.
- 51-V V. A. (1997) ¿Cómo abordar los problemas ambientales y sociales desde el aula? Valencia, NAU libres.
- 52-_____ (1994) El itinerario como recurso didáctico para el estudio del medio natural de Euskal Herria. Donosita, Ingeba.
- 53- _____ (1996) Programa de introducción de la Educación Ambiental en la formación de profesores de Enseñanza Primaria. Bilbao: Los Libros de la Catarata, Serie Educación Ambiental N°27.

ALGUNOS SITIOS ÚTILES EN LA WEB

COI, Comisión de Deporte y Medio Ambiente:

http://www.olympic.org/uk/organisation/commissions/environment/index_uk.asp

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA):

<http://www.unep.org/>

PNUMA Agenda 21:

<http://www.un.org/esa/sustdev/agenda21.htm>

UNEP sport and environmental programme

http://www.unep.org/cpi/sport_env/

Juegos Verdes 2000 (Green Games 2000), una sección del sitio web de Medio Ambiente de Australia que proporcionan información detallada sobre las políticas y prácticas detrás de la creación de los Juegos Verdes.

<http://www.ea.gov.au/events/greengames/index.html>

Atenas 2004: Medio Ambiente

<http://www.athens.olympics.org/page/default.asp?la=2&id=9>

Turín 2006: Medio Ambiente

<http://www.torino2006.org/ambiente/content.php?idm=100011>

Academia Internacional de Ciencia y Tecnología del Deporte, EPFL, Lausana

<http://www.aists.org/>

Centro de Estudios Olímpicos (UAB) y Cátedra Internacional de Olimpismo (IOC-UAB),

Universidad de Barcelona

<http://olympicstudies.uab.es/eng/index.html>

Greenpeace, Directrices Olímpicas Medioambientales:

<http://www.greenpeace.org.au/archives/olympics/reports/newguidelines.pdf>

58

Anexo.1 Conferencia de Barcelona

RESOLUCION.:

La conferencia recomienda:

- a) Que existe un lazo natural entre el deporte y el medio ambiente.
- b) Que la salud y seguridad de los atletas, sus posibilidades de realizar las mejores actuaciones y de continuar evolucionando en el medio natural dependen del medio ambiente y de su protección.
- c) Que las actividades y manifestaciones deportivas deben organizarse de manera que no sólo no perjudiquen el medio ambiente sino que lo favorezcan, dejando incluso un legado en este sentido.
- d) Que existe una estrecha relación entre la falta de actividad física y deportiva y la salud.
- e) Que las organizaciones deportivas, las industrias y los participantes tienen la responsabilidad de respetar el medio ambiente.
- f) Que las diversas condiciones ecológicas y económicas que prevalecen en los distintos países exigen planteamientos y soluciones específicas.

Recomendaciones:

1. Que las organizaciones deportivas (entre otras, el Comité Olímpico Internacional, las Federaciones Nacionales e Internacionales, los Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos y los comités de candidatura) colaboren con todos los sectores públicos y privados y con los grupos interesados. Estos últimos deben incluir organizaciones ecológicas intergubernamentales, no gubernamentales y locales, muchas de las cuales pueden aportar sus preciosos consejos y competencias.
2. Que se mentalice a los atletas y deportistas hacia las prácticas ecológicas para luego mentalizar a la opinión pública e incitar a un comportamiento y prácticas mejores.
3. Que las federaciones deportivas nacionales e internacionales establezcan una política de medio ambiente y directrices en materia de salud, y de ecología en todo lo referente a las instalaciones deportivas. Estos principios deberían de aplicarse y difundirse a todos los niveles de actividad.
4. Que el COI. y las demás organizaciones deportivas trabajen en colaboración con los arquitectos y con los profesionales del sector de la construcción para promocionar y levantar instalaciones deportivas durables y respetuosas con el medio ambiente.
5. Que las organizaciones deportivas estudien atentamente como adecuar las dimensiones y características técnicas requeridas para las instalaciones y manifestaciones deportivas para evitar un desarrollo económico y ecológicamente no durable.

6. Que los organizadores de los Juegos Olímpicos y de otras manifestaciones deportivas den prioridad a las instalaciones ya existentes aunque requieran adaptaciones. Si a pesar de ello, hay que construir una instalación nueva, ésta deberá de respetar al máximo el medio ambiente y concebirse de modo en que se convierta en un legado eficaz para la ciudad en cuestión.
7. Que las organizaciones deportivas colaboren con los patrocinadores y proveedores del sector privado con el objeto de:
 - a) Incitarles a seguir el mismo criterio que el del movimiento deportivo en materia de medio ambiente.
 - b) Aprovechar sus conocimientos y sus productos para encontrar soluciones innovadoras.
8. Que las organizaciones deportivas elaboren métodos para resolver satisfactoriamente las contradicciones exigidas en materia de medio ambiente y las exigencias económicas y técnicas.
9. Que se invite al COI a que ayude más intensamente a la instauración del Día del Deporte y del Medio Ambiente, y a que aporte su ayuda a los CON para la organización de dichas jornadas y de otras actividades relacionadas con el medio ambiente, mentalizando así a los ciudadanos.
10. Que las organizaciones deportivas garanticen una mejor comunicación de sus objetivos, iniciativas, éxitos y fracasos y que se informe de ello a nivel interno y externo, sobre todo a través de los medios de comunicación.
11. Que el COI promocióne un banco de ideas para compartir informaciones y recursos en lo referente al medio ambiente, facilitando así la comunicación.
12. Que se estimule a la industria del deporte para que adopte normas respetuosas con el medio ambiente en la fabricación de bienes, productos alimenticios, bebidas, etc. aplique prácticas durables y productos reciclables, y comunique los resultados positivos.
13. Que se considere la posibilidad de emitir un certificado de respeto al medio ambiente para los artículos y material deportivos, así como para los productos alimenticios y bebidas, con el fin de estimular el uso de productos que no perjudiquen el medio ambiente (biodegradables, reciclables, orgánicos, etc.)

Anexo.2

Encuesta a miembros del equipo de Judo.

Estimado deportista, a través de tus criterios y participación puedes contribuir al desarrollo sostenible del deporte en nuestra comunidad por lo que solicitamos tu apoyo a través de la respuesta a la siguiente encuesta.

1. Qué entiendes por medio ambiente.
2. De los problemas ambientales que relacionamos a continuación marque con una x los que a tu consideración están afectando el deporte en tu comunidad.
 - a) La calidad del aire.
 - b) Calidad del agua.
 - c) Existencia de micro vertederos.
 - d) El estado constructivo de la instalación deportiva.
 - e) Carencia de árboles en los alrededores de las instalaciones deportivas.
 - f) Malas condiciones higiénico sanitarias.
 - g) Insuficiente participación de la comunidad en el cuidado del ambiente.
 - h) Otros.
- 3 De los problemas identificados señales los 5 principales según el nivel de incidencia.
- 4 ¿Quiénes deben participar en la solución de los problemas ambientales de la comunidad?
 El delegado Los CDR La FMC Todos los habitantes
- 5 ¿Los profesores deportivos realizan actividades dirigidas a comprender el cuidado y la conservación del medio ambiente?
 Siempre algunas veces Nunca.
- 6 ¿Has participado en actividades para la protección del medio ambiente en la comunidad? Si No . De ser afirmativa la respuesta señale algunas de ellas.

7 ¿Que harías para mejorar el ambiente donde desarrollas la actividad deportiva?

- a) _____.
- B) _____.
- C) _____.

7. ¿Conoces la historia del Judo en la comunidad?

Si No ¿Te gustaría Conocerla? Si NO

Anexo.3

Entrevista a profesores de Judo.

Profesor por la importancia del medio ambiente para el desarrollo actual y futuro del deporte en la comunidad te solicitamos nos ayude en la siguiente entrevista.

- 1 Conoces el significado del deporte sostenible?
- 2 Qué problemas ambientales está afectando el deporte en la comunidad?
- 3 Existen acciones coordinadas de los actores comunitarios para enfrentar los problemas ambientales que afectan la comunidad?
- 4 Qué acciones desarrollas para incorporar el paradigma del desarrollo sostenible a través del deporte participativo en la comunidad?
- 5Cuál es la disposición de los miembros del equipo de judo hacia el cuidado del medio ambiente en la comunidad?
- 6 Qué importancia le concedes al conocimiento de la historia del judo en la comunidad?
7. ¿Conoces la historia del Judo en la comunidad?
Si___ No___ ¿Te gustaría Conocerla? Si___ NO___.

Anexo.4

Entrevista a Atletas de alto rendimiento del Judo de la comunidad.

¿Cuándo aparece el Judo en la comunidad?

¿Cómo influyó en los adolescentes de la comunidad la aparición del judo en la misma?

¿Qué personalidades de la comunidad han contribuido al desarrollo del judo?

¿Qué problemas ambientales han afectado el deporte participativo en la comunidad?

¿Qué acciones deben promoverse en la comunidad para conservar el judo como elemento de identidad y desarrollo de la misma?

Anexo. 5

Encuesta a especialistas

Objetivo: Valorar: Plan de acciones educativas para incorporar la dimensión ambiental en el deporte participativo a través del equipo de Judo categoría 11_12 años en la circunscripción 32 Comunidad Cuba Libre del municipio Pinar del Río

Nombre: _____

Años de experiencia profesional: _____

Centro de Trabajo: _____

Evaluación profesional en los últimos tres cursos: _____, _____, _____

Investigaciones o experiencias pedagógicas realizadas: _____

1. Marque con una cruz (X) en la casilla que corresponde al grado de conocimiento que UD. posee sobre el tema referido, valorándolo en una escala de cero (0) a 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece con ella; donde 0 expresa que no tiene conocimiento alguno y 10 indica que tiene un dominio particularizado del tema.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración de la influencia que cada una de las fuentes que presentamos a continuación ha tenido en su preparación profesional sobre el tema. Marque con una cruz (X) en la categoría correspondiente:

A= Alto M= Medio B= Bajo

Nº		A	M	B
	Fuente de argumentación			
1	Análisis teórico realizado por UD.			
2	Experiencia práctica obtenida			
3	Estudio de trabajos de autores nacionales			
4	Estudio de trabajos de autores extranjeros			
5	Conocimiento del estado del problema en el extranjero			
6	Su intuición			
	Total			

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Luego de estudiada la exposición del maestrante Yosvanys Hernández Conill así como la opinión del tutor y el oponente del presente trabajo de diploma, el tribunal emite la calificación de _____ puntos.

Presidente del Tribunal

Secretario

Vocal

Dado en la Facultad de Cultura Física “NANCY URANGA ROMAGOZA” a los _____ días del mes de _____ del 2010.

